



Impacto de la muerte de un adulto en la participación laboral de su cónyuge. Evidencia para México.

Matías Maljar

Tesis de Maestría
Maestría en Economía
Universidad Nacional de La Plata

Director: Santiago Garriga

Fecha de defensa: 15/7/2026
Códigos JEL: J12, J16, J22, H55

Impacto de la muerte de un adulto en la participación laboral de su cónyuge. Evidencia para México.*

Matías Maljar**

Resumen

Este trabajo investiga los ajustes en la oferta laboral de las viudas tras el fallecimiento de su cónyuge en México. Utilizando datos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) y un diseño de estudio de eventos, se encuentra un aumento grande y persistente en la probabilidad de trabajar de las viudas tras la muerte de su pareja. Este incremento se concentra en aquellas mujeres que pierden al principal sostén económico del hogar, y el efecto es particularmente fuerte en las viudas más jóvenes y de nivel educativo bajo. Adicionalmente, las viudas reducen su participación en las tareas de cuidado, lo cual es consistente con una reasignación del tiempo hacia el trabajo remunerado. En conjunto, los hallazgos destacan el rol de la oferta laboral como mecanismo de autoseguro frente a un shock negativo de ingreso permanente, en un contexto caracterizado por el alcance limitado de las pensiones de sobrevivencia.

Palabras clave: oferta laboral, protección social, viudez, América Latina, estudio de eventos.

*Le agradezco profundamente a mi director por su acompañamiento a lo largo del proceso de tesis, así como a todas las personas que contribuyeron a mejorar y enriquecer este trabajo con sus valiosos comentarios. Asimismo, expreso mi especial agradecimiento a Julián Govea por haberme proveído de datos, los cuales resultaron fundamentales para el desarrollo de este artículo.

**FCE - UNLP. E-mail: mmaljar@hotmail.com

1. Introducción

Está ampliamente evidenciado que la muerte de un cónyuge deja secuelas negativas en la salud física y mental de las personas sobrevivientes (Siflinger, 2017; Streeter, 2020; Peña-Longobardo *et al.*, 2021; Lee y Ko, 2022; Lei *et al.*, 2022; Bassoli *et al.*, 2025). Las consecuencias de enviudar suelen ser más profundas en las mujeres que en los hombres, ya que el impacto emocional frecuentemente se combina con un deterioro en las condiciones económicas. Las persistentes brechas de género en el mercado laboral hacen que muchas mujeres pierdan una parte relevante de los ingresos del hogar al momento del fallecimiento de sus parejas (Marchionni *et al.*, 2019). Además, las tareas no remuneradas dentro del hogar, que recaen principalmente sobre ellas, deben seguir siendo realizadas en un contexto de ausencia de su cónyuge y de mayor urgencia económica (Calero y Velázquez, 2025). Según las últimas estimaciones disponibles, existen más de 258 millones de viudas en el mundo. En los últimos años, esta cifra ha continuado aumentando debido a la pandemia de COVID-19, los conflictos armados y los desastres naturales (Fundación Loomba, 2015, 2024).

En este marco, este trabajo explora la respuesta en la oferta de trabajo de las viudas en edad laboral frente a la pérdida de su cónyuge varón en México. Estudiar cómo reaccionan las mujeres frente a este tipo de eventos es fundamental para entender los mecanismos de autoaseguramiento. México es un caso de estudio interesante debido a la cobertura limitada de sus pensiones de sobrevivencia de carácter contributivo y a la ausencia de esquemas no contributivos diseñados específicamente para la población viuda (OCDE, 2016). Ante la falta de instrumentos para suavizar el consumo, los márgenes laborales se convierten en herramientas útiles para mitigar la pérdida de ingresos (Lundberg, 1985; Cameron y Worswick, 2003; Blundell *et al.*, 2016). Al mismo tiempo, se puede capturar la interrelación entre el incentivo económico que genera el fallecimiento del cónyuge y las barreras estructurales que suelen condicionar la participación femenina en el mercado laboral, como la carga de tareas domésticas y de cuidado y las normas de género (OCDE, 2025a). Estas fricciones se manifiestan con mayor intensidad en los países de América Latina, que se caracterizan por bajos niveles de participación laboral femenina y por altas tasas de informalidad.

El análisis empírico se basa en los microdatos de la Encuesta Demográfica Retrospectiva de México (EDER), en sus versiones de 1998, 2011, 2017 y 2025. Gracias a que esta encuesta recopila información retrospectiva de las trayectorias laborales, se construye una base panel y se implementa un estudio de eventos en torno a la muerte del cónyuge. La estrategia empírica explota las diferencias en el momento en que ocurre el fallecimiento, utilizando como grupo de comparación a las mujeres que aún no han atravesado el evento. Los resultados principales revelan un fuerte incremento en la oferta laboral de las mujeres viudas. En promedio, la probabilidad de trabajar aumenta un 22 % en el año del fallecimiento del cónyuge, y este incremento persiste en el largo plazo (ocho años después). El efecto es impulsado completamente por las mujeres que no eran

el principal sostén económico del hogar previo al evento. El resto de las heterogeneidades exhibe que los aumentos son más pronunciados en las mujeres más jóvenes, de nivel educativo bajo y con hijos en edad de jardín o primaria al momento de la muerte del cónyuge. Este patrón refleja que aquellas mujeres que, a priori, enfrentan una mayor vulnerabilidad financiera son las que tienen una necesidad más apremiante de incorporarse al mercado laboral para generar ingresos. Por otro lado, no se advierte una respuesta significativa en el margen intensivo.

Se implementan pruebas de robustez de distinto tipo que respaldan la validez de los resultados obtenidos. La estimación de la especificación principal no muestra evidencia de desviaciones sistemáticas en el empleo antes del evento, con la excepción de un aumento observado en el año previo. Sin embargo, este efecto es modesto y deja de ser significativo en especificaciones alternativas. Empleando los paneles de corta duración de la principal encuesta de hogares de México, se examinan las transiciones laborales de las viudas en edad de trabajar en los meses que rodean al evento. Los resultados refuerzan lo observado en el análisis principal, mostrando un fuerte incremento del empleo en los meses posteriores al fallecimiento del cónyuge, que está acompañado por un cambio de los ingresos laborales en la misma dirección.

También se analizan los impactos en dimensiones extra-laborales, particularmente en el trabajo intra-hogar y en distintos síntomas de salud mental. En relación a las tareas no remuneradas, se advierte una reducción persistente en la carga de cuidado de niños pequeños. La necesidad urgente de incorporarse al mercado laboral lleva a muchas viudas a relegar las tareas de cuidado, con potenciales consecuencias indirectas sobre el bienestar de sus hijos. En cuanto a la salud mental, se identifica un deterioro abrupto al momento de la viudez en todos los síntomas analizados —nerviosismo, preocupación, desinterés, depresión e insomnio—. En suma, los hallazgos dan cuenta de que la viudez constituye un período de doble vulnerabilidad: económica, reflejada en la necesidad de incrementar rápidamente la participación laboral, y psicológica, debido al empeoramiento de la salud mental.

Este trabajo realiza contribuciones en varios aspectos. En primer lugar, amplía la literatura empírica que estima el impacto dinámico del fallecimiento de un adulto sobre los resultados laborales de las personas viudas. Los antecedentes en esta materia son recientes y limitados, y presentan evidencia mixta sobre el signo del efecto¹. Todos tienen en común que utilizan como fuente de información datos administrativos y se enfocan en la reacción de la oferta laboral formal. Para Dinamarca, [Fadlon y Nielsen \(2021\)](#) encuentran que, ante la ausencia de un programa explícito de pensión de sobrevivencia, la oferta laboral de las viudas de fallecidos entre 45 y 80 años aumenta significativamente tras el shock. Los autores subrayan que los efectos promedio están impulsados por hogares que sufren reducciones severas de sus ingresos. En la misma línea,

¹Los antecedentes considerados son artículos que exclusivamente analizan impactos dinámicos mediante la metodología de estudio de eventos.

Coyne *et al.* (2024) muestran que las viudas entre 50 y 70 años de Estados Unidos presentan respuestas positivas. Por el contrario, Rabaté *et al.* (2025) documentan impactos negativos en las personas viudas entre 25 y 55 años de Países Bajos. Para Brasil -en lo que hasta ahora es el único antecedente para América Latina-, Feinmann y Rocha (2025) extienden el análisis más allá de los cónyuges sobrevivientes y encuentran que, en los familiares entre 25 y 55 años con derecho a percibir la pensión de sobrevivencia, el evento genera una reducción significativa en la probabilidad de trabajar. Los trabajos de Rabaté *et al.* (2025) y Feinmann y Rocha (2025) argumentan que la caída en la oferta laboral formal está inducida por la recepción de las pensiones de sobrevivencia, que tanto en Brasil como en Países Bajos son bastante generosas. Sus hallazgos son consistentes con los artículos que lograron aislar el efecto causal de dichas pensiones sobre la oferta laboral formal y que evidenciaron su carácter desincentivador (Giupponi, 2019; Böheim y Topf, 2020; Rabaté y Tréguier, 2024; Coyne *et al.*, 2024).

En segundo lugar, se diferencia de estos antecedentes al utilizar datos de encuestas en lugar de registros administrativos. Justamente, al utilizar datos de encuestas, es posible examinar efectos de la viudez tanto en el trabajo registrado como en el no registrado. Dicha distinción es fundamental en el contexto mexicano, donde la mayor parte de la población ocupada se desempeña en la informalidad (INEGI, 2026b). Además, la EDER permite evaluar efectos en las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas. Analizar esta dimensión resulta relevante porque la viudez puede modificar la organización del trabajo intra-hogar, ya sea por cambios en la participación laboral de las mujeres, por la pérdida de un integrante que contribuía a las tareas domésticas y de cuidado, o porque el cónyuge fallecido requería cuidados antes de su muerte. Por carecer de la información necesaria, la literatura previa no abordó los efectos de la viudez sobre el empleo informal ni sobre el trabajo intra-hogar.

En tercer lugar, esta investigación se inserta en la literatura más amplia que analiza cómo la oferta laboral de los integrantes del hogar se ajusta ante caídas en los ingresos (Lundberg, 1985; Stephens, 2002; Fernandes y Felício, 2005; Skoufias y Parker, 2006). Dentro de este marco, el estudio guarda una relación estrecha con aquellas investigaciones que examinan respuestas frente a shocks negativos de ingreso permanente; por ejemplo, la emigración de un miembro (Antman, 2013) o la pérdida definitiva de capacidad laboral debido a una discapacidad (Charles, 1999).

En cuarto lugar, aporta nueva evidencia sobre los efectos de la viudez en la salud mental. Estudios previos documentan que la pérdida del cónyuge genera un deterioro significativo en el bienestar psicológico (Siflinger, 2017; Tseng *et al.*, 2017; Streeter, 2020; Peña-Longobardo *et al.*, 2021; Bassoli *et al.*, 2025). Sin embargo, la evidencia aún no es concluyente respecto de la dinámica temporal de estos efectos, particularmente en relación con posibles efectos de anticipación previos al fallecimiento (Siflinger, 2017) y con la velocidad de adaptación posterior a la viudez (Tseng *et al.*, 2017; Streeter, 2020).

El texto se estructura de la siguiente manera. Luego de esta introducción, la Sección 2 sitúa el análisis en el contexto institucional de México. A continuación, la Sección 3 presenta un modelo teórico de la respuesta de la oferta laboral tras el fallecimiento del cónyuge. Luego, las Secciones 4 y 5 explicitan la fuente de datos, describen la muestra seleccionada y exponen los principales aspectos del diseño metodológico. La Sección 6 presenta los resultados principales, junto con efectos heterogéneos, posibles mecanismos subyacentes y una serie de pruebas de robustez. La Sección 7 complementa las estimaciones principales mediante un análisis basado en encuestas de hogares, mientras que la Sección 8 explora el impacto sobre el trabajo no remunerado dentro del hogar y la salud mental. Por último, la Sección 9 concluye con los comentarios finales y con posibles limitaciones y extensiones del estudio.

2. Contexto institucional

En México, la viudez tiene una prevalencia significativamente mayor entre las mujeres que entre los varones. De hecho, el Censo de Población y Vivienda del año 2020 estimó que el 77 % de las personas viudas eran mujeres (Figura A.1 del Anexo). Esta disparidad de género no es exclusiva de México, sino que constituye un hecho estilizado a nivel internacional. En todas las regiones del mundo, la proporción de mujeres viudas supera ampliamente a la de los hombres. Las mujeres tienen una mayor probabilidad de enviudar debido a su mayor esperanza de vida y al hecho de que, en promedio, se emparejan con hombres de mayor edad. Además, luego de enviudar, presentan menores probabilidades de reemparejamiento, por lo que permanecen en la viudez durante períodos más prolongados (Carr y Bodnar-Deren, 2009).

La evidencia empírica documenta que las mujeres viudas son, en promedio, más vulnerables financieramente que las mujeres casadas y que sus niveles de vida tienden a deteriorarse tras el fallecimiento de su cónyuge (Bound *et al.*, 1991; Fadlon *et al.*, 2019; Streeter, 2020). Este fenómeno se explica, principalmente, en que la mayoría de las mujeres pierde al principal sostén económico del hogar al enviudar. Dadas las persistentes brechas de género en el mercado laboral y la distribución desigual de las tareas domésticas y de cuidado, los varones suelen ser los principales perceptores de ingresos en las parejas heterosexuales. Para México, los datos de GenLAC muestran que las mujeres entre 25 y 54 años en pareja con un varón aportan, en promedio, el 23 % del ingreso total del hogar (Figura A.2 del Anexo).

El mecanismo de protección social ante el fallecimiento del cónyuge más extendido a nivel global es la pensión de sobrevivencia. En México, esta prestación posee un carácter estrictamente contributivo, lo que implica que el acceso del cónyuge sobreviviente está condicionado a la trayectoria laboral formal de la persona fallecida². Para ser elegible, el fallecido debe haber estado afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social

²A partir de las reformas de 1997 y 2007, el sistema de pensiones en México transitó de un modelo de reparto hacia un esquema contributivo de capitalización individual, donde los recursos son gestionados por las Administradoras de Fondos para

(IMSS) o al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y haber acreditado un mínimo de semanas de cotización. Asimismo, se requiere que haya permanecido dentro del periodo de “conservación de derechos”, es decir, que no haya interrumpido sus aportes al sistema formal durante un período prolongado previo a su muerte. Además del cónyuge, el sistema contempla a los hijos menores de 16 años (IMSS) o 18 años (ISSSTE), y a los de hasta 25 años que se encuentran cursando estudios en el sistema educativo nacional³. En ausencia de cónyuge o de hijos con derecho al beneficio, la prestación puede extenderse a los padres, siempre que demuestren dependencia económica total ([Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 2021](#); [Gobierno de México, 2026a,b](#)).

Respecto de la cuantía del beneficio, el diseño varía según el régimen de la seguridad social. En el régimen del IMSS, la pensión de viudez otorga al cónyuge sobreviviente el 90 % del monto que le hubiera correspondido al fallecido por jubilación o invalidez. A cada hijo elegible le corresponde una pensión de orfandad equivalente al 20 % (30 % en caso de fallecimiento de ambos padres), mientras que a cada ascendiente le corresponde un 20 %. El monto total del beneficio para el núcleo familiar no puede exceder el 100 % de la pensión que hubiera recibido el pensionado en vida. Si se supera este tope, se aplica un ajuste proporcional según la participación de cada beneficiario. Por su parte, en el régimen del ISSSTE, el grupo familiar recibe en su conjunto la totalidad de la pensión, la cual se distribuye de manera equitativa entre los integrantes con derecho a la prestación ([Berstein y Puente, 2017](#)).

Adicionalmente, el acceso a la prestación exige acreditar el vínculo con el fallecido bajo criterios que se modificaron recientemente para ampliar la cobertura. Hasta 2026, la normativa solicitaba demostrar al menos cinco años de concubinato (salvo existencia de hijos en común) y que el fallecido no mantuviera vínculos legales vigentes con parejas anteriores. En ese año se aprobó una reforma que relajó estas restricciones, reconociendo el derecho a la pensión a partir de la existencia efectiva de la unión, independientemente de su duración ([Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2026](#)).

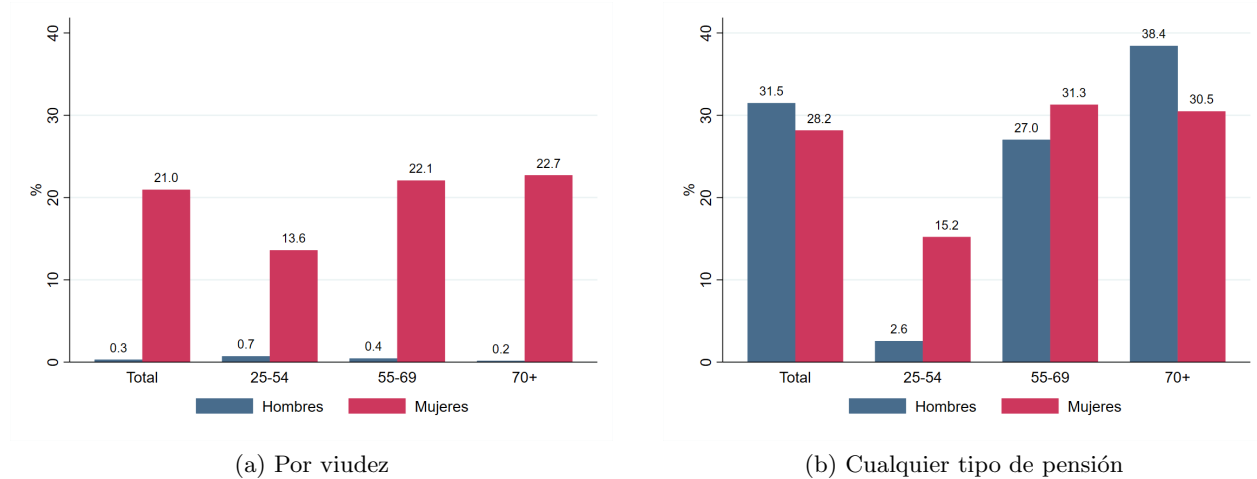
Este tipo de pensión presenta una baja cobertura en la población viuda de México. Según la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) del año 2017, el 21 % de las mujeres viudas y el 0,3 % de los hombres viudos percibían esta prestación. En las mujeres entre 25 y 54 años, el acceso a la pensión era más limitado que entre aquellas de mayor edad (14 %) (Figura 1a). En estas mujeres, el monto promedio recibido fue de 1.3 salarios mínimos. Además, la mayoría de las mujeres obtuvo la pensión por medio del IMSS (94 %). En los varones en edad laboral, la cobertura no difiere del promedio y se mantiene en un nivel bajo (0,7 %). El acceso a otros tipos de pensiones (como pensiones por accidente, enfermedad o jubilación) también es bajo en las personas viudas entre 25 y 54 años. Al considerar conjuntamente la pensión de viudez y otras

el Retiro (AFORE) ([Rofman et al., 2015](#); [OCDE, 2016](#)).

³En el caso de hijos con discapacidad, la cobertura de la pensión puede ser vitalicia.

pensiones, la cobertura aumenta marginalmente: pasa del 14 % al 15 % en las mujeres y del 0.7 % al 2.6 % en los varones (Figura 1b)⁴. En cambio, en las personas viudas de mayor edad la cobertura se incrementa de forma significativa —sobre todo en los varones—, principalmente debido al acceso a la jubilación.

Figura 1: Porcentaje de viudos que recibe pensión por sexo, 2017



Nota: Las figuras presentan la proporción de personas viudas que recibe una pensión, por sexo y grupo de edad. La figura 1a muestra el porcentaje de personas viudas que recibe específicamente una pensión por viudez. La figura 1b muestra el porcentaje que recibe cualquier tipo de pensión, incluyendo: viudez, retiro, vejez o cesantía en edad avanzada, accidente o enfermedad, jubilación o tiempo de servicio, y orfandad o fallecimiento de un hijo. *Fuente:* Elaboración propia en base a ENESS, INEGI (2017b).

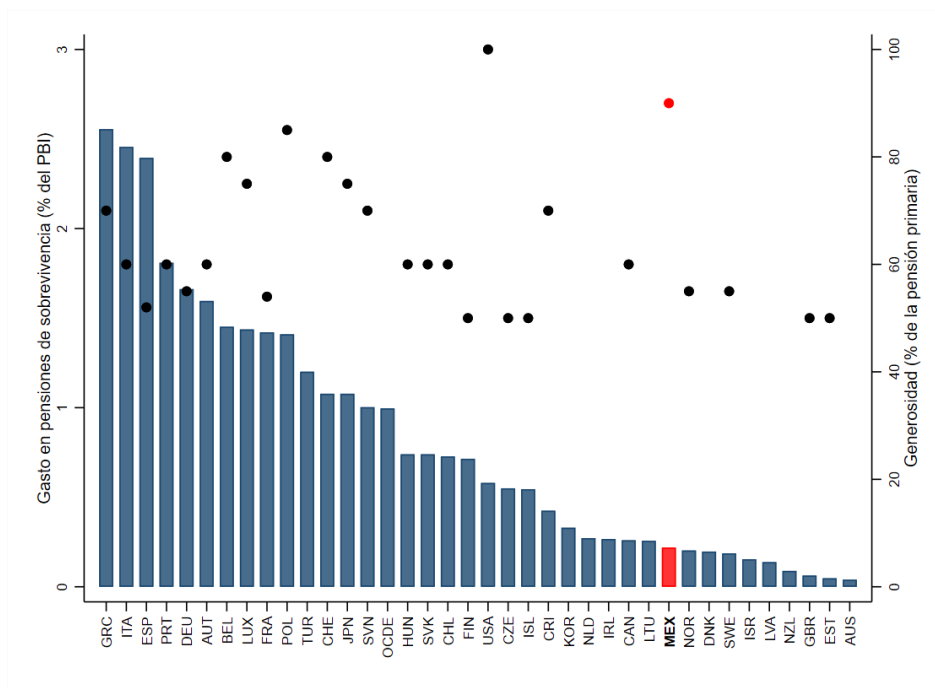
La baja cobertura de la pensión de viudez es el resultado de una combinación de obstáculos estructurales e institucionales. Indudablemente, la principal barrera de acceso es la elevada informalidad laboral. En marzo de 2026, la informalidad alcanzó al 55 % de la población ocupada. En las mujeres, esta cifra fue del 57 %, mientras que en los varones fue del 54 % (INEGI, 2026b). Este dato permite entender por qué la percepción de esta pensión entre los varones es casi nula. La baja participación laboral femenina, junto con la alta informalidad en las mujeres que trabajan, limita la generación de derechos previsionales, reduciendo así la proporción de viudos que puede acceder al beneficio. En segundo lugar, los requisitos contributivos también constituyen una barrera relevante, ya que la cantidad mínima de semanas cotizadas puede resultar elevada para trabajadores con trayectorias laborales inestables. Por ejemplo, en el IMSS —régimen que concentra la mayoría de las pensiones de sobrevivencia— se exige un mínimo de 150 semanas cotizadas para muertes por causa general (Gobierno de México, 2026b,a). En tercer lugar, los criterios para acreditar el vínculo con

⁴La ENESS 2017 se implementó como un módulo complementario a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de aquel año. Se puede vincular la ENESS con los datos del cuestionario ampliado de la ENOE, el cual se llevó a cabo el primer trimestre de 2017 (INEGI, 2022). Este cuestionario relevó la percepción de ayudas económicas otorgadas por el gobierno. Entonces, se puede calcular el porcentaje de la población mexicana que recibió, en el primer trimestre de 2017, ingresos por cualquier tipo de pensión y/o alguna ayuda económica del gobierno. En la población viuda entre 25 y 54 años, este porcentaje fue del 36 % en las mujeres y del 12 % en los varones (si se consideran únicamente los ingresos por pensiones, el porcentaje de cobertura en dicho trimestre fue del 14 % y 1.2 %, respectivamente).

el fallecido eran relativamente restrictivos hasta la reforma de 2026, al requerir un mínimo de 5 años de convivencia. Se espera que la flexibilización en este aspecto contribuya a ampliar la cobertura.

Una medida comparable —aunque imperfecta— de la extensión de la pensión de sobrevivencia es el gasto total como porcentaje del PBI. En este indicador, México se ubica entre los países de la OCDE con los niveles más bajos. En 2021, mientras que el promedio fue del 1 % del PBI, México destinó el 0,2 % (Figura 2). Otros países de América Latina como Perú presentan valores similares, en gran medida debido a la alta informalidad laboral y a la ausencia de esquemas no contributivos de pensión de sobrevivencia (James, 2009) (Figura A.3 del Anexo). A pesar del bajo alcance, el nivel de protección de los viudos que logran obtener el beneficio es relativamente alto (OCDE, 2016). En los casos en que se accede bajo el régimen del IMSS, el beneficio mensual equivale al 90 % de la jubilación que le hubiera correspondido al cónyuge fallecido. Este porcentaje se ubica entre los más elevados del grupo de países de la OCDE con información disponible, siendo superado únicamente por Estados Unidos (donde el cónyuge percibe exactamente lo que hubiera recibido el fallecido).

Figura 2: Gasto en pensiones de sobrevivencia y generosidad (OCDE), 2021-2023



Nota: La figura presenta la relación entre el nivel de gasto y la generosidad de las pensiones de sobrevivencia, para un conjunto de países de la OCDE. Las barras (eje izquierdo) representan el gasto total en dinero en pensiones de sobrevivencia —suma del gasto social público, privado obligatorio y privado voluntario— como porcentaje del PBI (el dato corresponde al último año disponible). Los puntos (eje derecho) indican el nivel de generosidad de la pensión de viudez, definido como el porcentaje de la pensión primaria que se les otorga mensualmente a los viudos. *Fuente:* Elaboración propia en base a James (2009) y OCDE (2025b).

3. Modelo analítico

Esta sección presenta un modelo teórico del ajuste en la oferta laboral de las viudas (L_m) cuando su cónyuge muere. La respuesta puede operar tanto en el margen extensivo (participación laboral) como en el margen intensivo (cantidad de horas trabajadas). En términos formales, la variación en la oferta laboral de la viuda (ΔL_m) puede expresarse como una función de los cambios en el ingreso per cápita familiar, en la demanda de trabajo no remunerado y en la salud mental:

$$\Delta L_m = f(\Delta IPCF, \Delta L_h, \Delta H, \mathbf{X}) \quad (e1)$$

En primer lugar, $\Delta IPCF$ representa el cambio en el bienestar económico⁵. Luego de la muerte del cónyuge, el tamaño del hogar se reduce en un integrante. Asimismo, en términos muy generales, los ingresos totales del hogar disminuyen en función de los ingresos que aportaba la persona fallecida (y_d) y se incrementan al activarse mecanismos de protección social -típicamente, una pensión de sobrevivencia- (P). El nuevo ingreso per cápita familiar ($IPCF_1$) se puede expresar como:

$$IPCF_1 = \frac{Y_1}{n_1} = \frac{Y_0 + P - y_d}{n_0 - 1}$$

Por lo tanto, el cambio neto en el bienestar es igual a la diferencia entre $IPCF_1$ y $IPCF_0$:

$$IPCF_1 - IPCF_0 = \frac{Y_1}{n_1} - \frac{Y_0}{n_0} = Y_0 \left(\frac{1}{n_1} - \frac{1}{n_0} \right) + \frac{Y_1 - Y_0}{n_1} = \underbrace{\left(\frac{1}{n_0 - 1} - \frac{1}{n_0} \right) Y_0}_{\text{Efecto Denominador}} + \underbrace{\frac{P - y_d}{n_1}}_{\text{Efecto Numerador}}$$

El primer término representa el “Efecto Denominador”, que cuantifica la variación en el $IPCF$ derivada de la reducción del tamaño del hogar. Refleja que, manteniendo constantes los ingresos totales del hogar, la reducción en n genera un aumento mecánico de los recursos disponibles por persona. Dado que $n_0 - 1 < n_0$, este efecto es siempre positivo. Su magnitud depende del tamaño inicial del hogar, siendo mayor cuanto mas pequeño es éste. Por ejemplo, la transición de $n = 2$ a $n = 1$ —como en el caso de una pareja donde fallece uno de sus miembros— implica una reducción del 50% del tamaño del hogar y un incremento nominal del $IPCF$ de $0,50 \cdot Y_0$. En cambio, si la transición es de $n = 3$ a $n = 2$, la caída es del 33% (y un incremento nominal del $IPCF$ de $0,33 \cdot Y_0$). A medida que aumenta el tamaño inicial del hogar, el cambio porcentual se vuelve cada vez menor. Por su parte, el segundo término de la ecuación captura el “Efecto Numerador”, que

⁵Por simplicidad y facilidad de interpretación, se incluye en el modelo el cambio en el ingreso per cápita familiar. Existen indicadores de bienestar alternativos, como el ingreso ajustado por adulto equivalente, que además de considerar conjuntamente el nivel de ingresos y el tamaño del hogar, incorpora diferencias en las necesidades de consumo según la edad de sus integrantes.

se define como la variación en los ingresos totales del hogar prorrateado entre las personas sobrevivientes. A priori, su signo es ambiguo, ya que depende de la diferencia entre los ingresos que el hogar comienza a percibir a través de mecanismos de protección social —como la pensión de sobrevivencia— y el ingreso que contribuía la persona fallecida ($\Delta Y = P - y_d$).

A partir de la combinación de estos efectos, se pueden identificar distintos escenarios en los que el *IPCF* puede experimentar variaciones tanto positivas como negativas. Considerando las características del contexto institucional mexicano descritas en la Sección 2, es previsible que el escenario más frecuente entre las viudas sea una reducción del *IPCF*. En la mayoría de los casos, las mujeres en edad laboral enfrentan la pérdida del principal sostén económico sin contar con mecanismos de compensación suficientes, dada la baja cobertura de las pensiones de sobrevivencia y otras prestaciones. En estas situaciones, el “Efecto Numerador” es negativo y mayor en valor absoluto al “Efecto Denominador”. Por ejemplo, en un hogar conformado por dos personas en el que fallece el sostén, la pérdida de ingresos es superior a $0,5 \cdot Y_0$. Dado que el “Efecto Denominador” aumenta el *IPCF* exactamente en $0,5 \cdot Y_0$, una pérdida de ingresos porcentualmente superior a dicha magnitud (en valor absoluto) garantiza una caída neta en el *IPCF*.

En la ecuación (e1), se espera una relación inversa entre $\Delta IPCF$ y ΔL_m , de modo que ante una variación del *IPCF* originada en cambios en los ingresos no laborales, la oferta laboral de la viuda reacciona en sentido contrario. En la literatura asociada a la economía laboral, este mecanismo se conoce como “efecto ingreso”, según el cual un incremento exógeno del ingreso incentiva una disminución de los márgenes laborales (Imbens *et al.*, 2001; Cesarini *et al.*, 2017). En equilibrio general, el *IPCF* puede continuar ajustándose, en la medida en que la viuda u otro miembro del hogar incremente su oferta laboral como estrategia de adaptación.

Otro factor que puede inducir cambios en la oferta laboral es ΔL_h , que captura la variación en el tiempo dedicado a las actividades no remuneradas intra-hogar tras el fallecimiento. La relación es inversa, ya que estas tareas compiten directamente por el tiempo disponible de la mujer. El signo de ΔL_h dependerá de si el fallecido era un receptor de cuidados —cuya muerte libera tiempo— o un proveedor de tareas domésticas o de cuidados —cuya muerte obliga a la mujer a reasignar tiempo al hogar—. La relación entre ΔL_h y ΔL_m puede ser bidireccional, ya que modificaciones en la oferta laboral pueden obligar a las viudas a realizar cambios en el tiempo asignado a las tareas dentro del hogar.

El término ΔH en la ecuación (e1) captura el impacto del shock en la salud mental de la viuda. Es probable que el fallecimiento del cónyuge deteriore el bienestar psicológico a través del proceso de duelo (Siflinger, 2017; Tseng *et al.*, 2017; Streeter, 2020; Peña-Longobardo *et al.*, 2021; Bassoli *et al.*, 2025), lo que reduzca la probabilidad de trabajar en el mercado (Ettner *et al.*, 1997; Lu *et al.*, 2009). En un análisis de equilibrio general, una mayor participación laboral puede repercutir en la salud mental de la viuda, ya sea atenuando o profundizando el impacto emocional inicial asociado a la muerte del cónyuge.

El último término de la ecuación (e1) es el vector $\mathbf{X}$, que contiene características sociodemográficas y del mercado laboral local que condicionan la capacidad de respuesta de las mujeres, tales como el salario de mercado y la tasa de desempleo regional, entre otras.

4. Datos

Los datos de este estudio provienen de la Encuesta Demográfica Retrospectiva de México (EDER), que recolecta información longitudinal sobre los procesos sociodemográficos de la población adulta. Se utilizan los microdatos de todas sus ediciones (1998, 2011, 2017 y 2025) (INEGI, 2011, 2017a, 2025a). En general, las encuestas retrospectivas permiten reconstruir los eventos y las distintas etapas de los cursos de vida de las personas, y de esa manera analizar transiciones, trayectorias y momentos de ruptura. En la EDER, las temáticas relevadas son amplias y variadas, y cada evento se observa desde el nacimiento de la persona encuestada hasta la fecha de levantamiento de la encuesta correspondiente (de Cosío *et al.*, 2021). A propósito de este trabajo, su diseño retrospectivo resulta pertinente ya que permite reconstruir la historia laboral y conyugal de los encuestados. En relación con la historia conyugal, la EDER releva información sobre la cantidad de cónyuges, así como sobre la mortalidad de los mismos (en el caso de que alguno haya muerto), identificando el año de fallecimiento y la edad al momento de la muerte.

4.1. Selección muestral

El objetivo principal de este trabajo es estimar el efecto de la viudez sobre los resultados laborales de las mujeres utilizando una estrategia de estudio de eventos en torno a la muerte del cónyuge. Con este fin, se integran las cuatro versiones de la encuesta —conformando un *pool* de datos— y se selecciona una muestra de mujeres que enviudan entre los 25 y 55 años. A partir de esta submuestra, se construye un panel de datos que permite observar las variables de interés a lo largo del ciclo de vida de la mujer y, en particular, antes y después de la muerte del cónyuge. De manera estricta, el evento se define como la muerte del primer cónyuge. Si bien algunas mujeres experimentan el fallecimiento del cónyuge en más de una oportunidad, estos casos representan un número muy reducido de observaciones y sus respuestas laborales podrían verse condicionadas por haber atravesado previamente un episodio de viudez. Por lo tanto, no se considera más de un evento por mujer. Para permanecer en la muestra, se exige que las mujeres hayan estado casadas o unidas y coresidiendo con su pareja durante los dos años previos al evento. Tras la selección muestral, la muestra final se compone de 1,063 mujeres.

Al construir el panel, se conservan únicamente los periodos previos en los que la pareja estaba unida o casada y coresidía. Definiendo a τ como la variable que indexa el tiempo relativo al evento (o el *timing* del

evento), la Figura A.4 del Anexo ilustra la distribución de las observaciones del panel según τ . Esta figura permite apreciar que, dado el diseño de la encuesta y las restricciones impuestas, el panel de observaciones resulta desbalanceado. Para el análisis empírico, se restringe el panel a una ventana de 5 años previos y 8 años posteriores al evento ($\tau = [-5, 8]$). Las líneas punteadas rojas de la Figura A.4 delimitan dichos períodos. Las mujeres son observadas como mínimo 3 veces (como máximo 14 veces) y, en promedio, 11.9 ocasiones. Adicionalmente, la Figura A.5 del Anexo muestra la distribución de la ocurrencia de los eventos según el año calendario. A simple vista, se observa que estos ocurren en el período comprendido entre los años 1962 y 2025. Además, la mayoría sucede con posterioridad al año 2000, ya que las submuestras correspondientes a las versiones de la EDER 2017 y 2025 son considerablemente mayores que las de las ediciones de 1998 y 2011.

4.2. Variables de resultado

La principal variable de interés es el empleo, disponible en todas las ediciones de la EDER. A partir de la información de las encuestas, es posible construir una variable homogénea de empleo definida como el hecho de haber estado ocupado en un trabajo cuya duración haya sido de al menos un año. En las ediciones 2017 y 2025 la información retrospectiva también permite identificar trabajos de menor duración (de al menos un mes).

En las cuatro ediciones es posible distinguir al empleo según la categoría ocupacional —trabajo en relación de dependencia o por cuenta propia—, así como por el tamaño del establecimiento —empresas medianas y grandes (más de 50 empleados) o pequeñas (entre 1 y 50 empleados)—. Las ediciones 2017 y 2025 incorporaron información sobre la intensidad laboral, permitiendo diferenciar entre empleos part-time y full-time según si la persona trabajó menos o más de 35 horas semanales⁶. Con los datos de estas ediciones también se puede clasificar al empleo en formal e informal. Se consideran informales a las mujeres que trabajan en relación de dependencia y cuyo empleo no les brinda acceso a atención médica a través del IMSS, ISSSTE u otra institución; a las trabajadoras independientes no profesionales o de baja calificación; y a las que trabajan sin recibir remuneración.

En cuanto a las variables de resultado secundarias, se consideran algunas dimensiones vinculadas al trabajo intra-hogar no remunerado y a la salud mental. A partir de la EDER 2025 se reconstruyen las trayectorias de trabajo no remunerado intra-hogar de las mujeres. Específicamente, la encuesta releva los años en los que las entrevistadas realizaron trabajo para su propio hogar sin recibir remuneración y la principal actividad

⁶La EDER 2011 incluye una pregunta que distingue entre trabajo de media jornada y jornada completa. Sin embargo, la variable dicotómica resultante no es estrictamente comparable con las utilizadas en las EDER 2017 y 2025, ya que estas últimas incorporan una medición más precisa basada en rangos de horas semanales trabajadas (menos de 15 horas, entre 15 y 34 horas, entre 35 y 48 horas, y 49 horas o más). Por este motivo, la EDER 2011 no se considera para la construcción de esta variable.

desempeñada en cada período⁷. Las categorías de esta pregunta distinguen entre tareas domésticas —limpieza, mantenimiento y preparación de alimentos— y tareas de cuidado de niños menores de 6 años, personas entre 6 y 59 años, adultos mayores y personas enfermas o con una discapacidad. Cabe señalar que esta clasificación refiere únicamente a la actividad principal declarada. Por ejemplo, una mujer puede realizar simultáneamente actividades que correspondan a más de una categoría, aunque la encuesta solo registra aquella identificada como la principal en ese período. Además, estas tareas pueden desagregarse según si son compartidas o no con otras personas y, en caso de ser compartidas, se especifica quiénes participan en dichas tareas o si interviene alguna institución médica. Por otra parte, la EDER 2025 incorporó información retrospectiva sobre síntomas negativos de salud mental. De este modo, es posible identificar, para cada año, si la mujer atravesó un período de al menos un mes en el que durante la mayor parte de los días se sintió nerviosa, preocupada, desinteresada, deprimida o tuvo problemas de sueño.

4.3. Estadísticas descriptivas

La Tabla 1 describe la muestra de cada edición de la EDER y la muestra total, dos años antes del fallecimiento del cónyuge. En la muestra *pool*, las mujeres tienen una edad promedio de 37.4 años y, en general, son más jóvenes que sus cónyuges fallecidos, quienes promedian los 42.7 años. Geográficamente, la muestra se distribuye de manera relativamente homogénea entre las regiones Centro (39 %), Sur (32 %) y Norte (29 %)⁸. Asimismo, un poco más de la mitad de las mujeres cursó alguna vez el nivel secundario (55 %) y casi la totalidad tuvo al menos un hijo (95 %), con un promedio de 3 hijos por mujer.

Respecto a la situación socio-ocupacional, aproximadamente la mitad se encuentra ocupada en empleos de al menos un año de duración y solo una de cada cuatro se identifica como el principal sostén económico de su hogar, lo que evidencia una participación laboral baja y una brecha de género significativa en el aporte de ingresos. Al examinar las características laborales dentro de la submuestra de mujeres ocupadas, se aprecia que el 60 % trabaja en la informalidad y el 79 % se desempeña en empresas pequeñas. Además, el 21 % lo hace de manera independiente y el 22 % trabaja media jornada.

5. Estrategia empírica

Para estimar el efecto de enviudar sobre los resultados laborales, una estrategia simple sería estimar una regresión por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO). Sin embargo, esas estimaciones podrían estar

⁷La EDER 2017 también releva información sobre la realización de trabajo no remunerado dentro del hogar y sobre la principal actividad desempeñada en cada período. Sin embargo, las categorías utilizadas en dicha edición presentan menor nivel de detalle que las incorporadas en la EDER 2025. No especifica las tareas que comprende el trabajo doméstico ni incluye como categoría el cuidado de personas entre 6 y 59 años. Dado que la EDER 2025 ofrece una clasificación más precisa y completa, se opta por utilizar los *outcomes* construidos a partir de esta edición.

⁸En la Tabla A.1 del Anexo se agrupan las entidades federativas de México en las regiones Norte, Centro y Sur.

Tabla 1: Estadísticas descriptivas de las mujeres en $\tau = -2$

	EDER 1998 (1)	EDER 2011 (2)	EDER 2017 (3)	EDER 2025 (4)	Pool (5)
<i>Muestra completa de mujeres</i>					
Edad de la mujer	38.31	37.76	34.10	38.97	37.41
Edad del hombre fallecido	44.33	43.45	39.28	44.29	42.66
Cursó secundaria	0.11	0.40	0.56	0.64	0.55
Norte	0.22	0.44	0.32	0.27	0.29
Centro	0.49	0.40	0.34	0.41	0.39
Sur	0.29	0.16	0.33	0.33	0.32
Tuvo hijos	0.94	0.96	0.93	0.96	0.95
Cantidad de hijos	5.01	3.13	2.61	2.86	2.98
Sostén económico	—	0.18	0.20	0.29	0.25
Ocupada (al menos un año)	0.32	0.49	0.41	0.56	0.49
Ocupada (al menos un mes)	—	—	0.41	0.55	0.50
Trabajo doméstico o de cuidado	—	—	—	0.84	0.84
Nervios	—	—	—	0.04	0.04
Preocupación	—	—	—	0.05	0.05
Desinterés	—	—	—	0.02	0.02
Depresión	—	—	—	0.03	0.03
Insomnio	—	—	—	0.04	0.04
<i>Muestra de ocupadas (al menos un año)</i>					
Informal	—	—	0.64	0.59	0.60
Empresa pequeña	0.93	0.73	0.74	0.80	0.79
Independiente	0.40	0.27	0.26	0.17	0.21
Media jornada	—	—	0.23	0.21	0.22
<i>Muestra que realiza trabajo intra-hogar</i>					
Tareas domésticas	—	—	—	0.44	0.44
Cuidado de menores de 6 años	—	—	—	0.23	0.23
Cuidado de personas entre 6 y 59 años	—	—	—	0.31	0.31
Cuidado de adultos mayores	—	—	—	0.01	0.01
Cuidado de personas enfermas o con discapacidad	—	—	—	0.01	0.01
Mujeres en la muestra completa	93	45	316	609	1,063

Nota: La tabla presenta la media de las variables demográficas y socio-ocupacionales de las mujeres en el periodo base ($\tau = -2$). La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y corresidiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

sesgadas debido a la presencia de factores no observables correlacionados simultáneamente con los resultados laborales de la persona y con el riesgo de fallecimiento de su cónyuge. Una forma de mitigar este problema de endogeneidad es a través de la estimación de modelos de efectos fijos, los cuales permiten controlar por factores invariantes en el tiempo a nivel individual. No obstante, estos modelos no logran capturar los factores omitidos que sí varían en el tiempo y que podrían afectar a la variable dependiente y a la variable explicativa

a la vez. Por ejemplo, la pérdida inesperada del empleo puede incrementar el riesgo de mortalidad (Browning y Heinesen, 2012) y, al mismo tiempo, incidir en la participación laboral de la persona que enviuda, quien podría verse obligada a incorporarse al mercado de trabajo (Ciaschi y Neidhöfer, 2024). Con la intención de resolver esta preocupación y capturar la dinámica del impacto, la estrategia empírica consiste en adoptar un enfoque de estudio de eventos en torno a la muerte del cónyuge.

Utilizando el panel de mujeres que transicionan en cierto momento hacia la viudez (descrito en la subsección 4.1), se estima el siguiente modelo de regresión:

$$y_{it} = \alpha_i + \lambda_t + \sum_{\tau \neq -2} \beta_\tau 1(\tau = e_{it}) + \gamma_{j(i,t)} + \epsilon_{it} \quad (1)$$

donde $y_{it\tau}$ representa la variable de resultado de interés de la mujer i , en el año t , observada en el momento relativo al evento τ . Los parámetros de interés son los coeficientes β_τ para $\tau \in \{-5, -4, \dots, -1, 0, 1, \dots, 7, 8\}$. Siguiendo a Fadlon y Nielsen (2021), se selecciona como período base $\tau = -2$ (se normaliza $\beta_{-2} = 0$). Por lo tanto, cada coeficiente β_τ estima el impacto de la viudez en el momento τ en relación al nivel de la variable de resultado dos años antes del evento. La especificación (1) incluye efectos fijos por individuo (α_i), año de relevamiento (λ_t) y edad ($\gamma_{j(i,t)}$). Los efectos fijos por individuo eliminan el sesgo potencial de los factores inobservables invariantes en el tiempo (al igual que los modelos de efectos fijos), mientras que las *dummies* de edad y año de relevamiento permiten controlar por las tendencias del ciclo de vida y las fluctuaciones del ciclo económico, respectivamente. Las estimaciones se realizan utilizando errores estándar clusterizados a nivel individual.

La metodología de estudio de eventos aborda el problema de endogeneidad mediante su supuesto de identificación principal. Se asume que el *timing* de la muerte del cónyuge no está correlacionado con las variables de resultado laborales, condicional a los controles y a que el evento ocurra en la ventana de observaciones considerada. La implementación de este enfoque permite, además, identificar posibles sesgos derivados de los factores no observables que varían en el tiempo mediante el análisis de las tendencias previas al tratamiento (*pre-trends*). La presencia de factores omitidos se manifestaría a través de desviaciones sistemáticas en la variable dependiente antes de que ocurra el evento, a menos que el *timing* de la muerte del cónyuge coincida perfectamente con los cambios en dichos factores. Una manera empírica de brindar evidencia en contra de la existencia de tendencias previas consiste en evaluar que los β_τ para los periodos donde $\tau < -2$ no sean estadísticamente distintos de cero.

La elección de la categoría base no es arbitraria, sino que se realiza para permitir la existencia de efectos de anticipación. Estos efectos pueden surgir si, por ejemplo, el cónyuge está atravesando una enfermedad en los períodos previos a su fallecimiento y eso motiva a la mujer a ajustar al alza su oferta laboral antes de que

el evento ocurra. El efecto puede operar en sentido contrario si la enfermedad demanda un incremento en las tareas de cuidado (Siflinger, 2017), lo que podría resultar en una contracción de la participación laboral por restricciones de tiempo⁹. Para que los β_τ mantengan su interpretación causal, se asume que cualquier desviación estadísticamente significativa detectada en $\tau = -1$ está vinculada directamente a la viudez y no a factores inobservables ajenos al evento. La evidencia a favor de este supuesto se fortalece si tales efectos ocurren cerca del evento y presentan el mismo signo que los cambios observados a partir de $\tau \geq 0$ (Bassoli et al., 2025). Bajo esta lógica, la especificación (1) permite capturar efectos de anticipación en $\tau = -1$. Si estos efectos existen y tienen la misma dirección que los impactos posteriores, deben considerarse como parte del efecto total del fallecimiento del cónyuge sobre los resultados laborales.

Como ya se mencionó, todas las mujeres del panel sufren la pérdida de su cónyuge en algún período. A diferencia de los modelos de diferencia en diferencias (DiD), no se considera un grupo de control tradicional compuesto por individuos nunca tratados (*never treated*)¹⁰. En su lugar, la estrategia de identificación utiliza a las mujeres que enviudan en períodos posteriores como grupo de comparación (*not-yet-treated*) para aquellas que experimentan el evento de forma temprana. Por lo tanto, la validez del modelo no depende de la comparabilidad con un grupo ajeno al tratamiento, sino del cumplimiento del supuesto de ausencia de tendencias previas.

6. Resultados

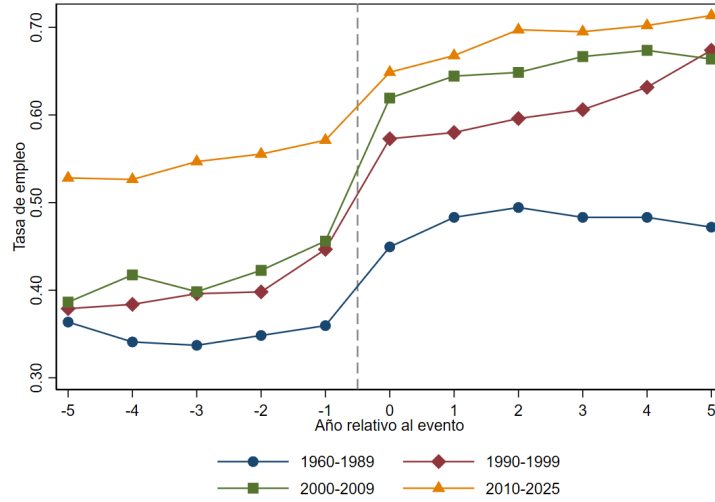
La Figura 3 muestra la evolución de la tasa de empleo de las mujeres, agrupadas según el período que ocurre el fallecimiento de su cónyuge. Para la construcción de las tasas, se consideran los empleos con una duración de al menos un año. Los años se expresan en relación al año del evento de cada mujer. Visualmente, no se observa un patrón de cambio claro en la oferta laboral en los años previos al evento. Sí se advierte que el fallecimiento del cónyuge coincide con un incremento abrupto de las tasas de empleo en los cuatro subgrupos de mujeres, seguido por niveles de ocupación que se mantienen elevados en los años posteriores. Esto sugiere que, independientemente del período que ocurre, el fallecimiento del cónyuge podría inducir un aumento en el margen extensivo de la oferta laboral de las mujeres.

Para evaluar formalmente esta hipótesis, se estima la ecuación (1) cuando la variable dependiente es la

⁹La EDER no releva información sobre la causa de muerte del cónyuge, por lo que no es posible identificar si el fallecimiento es inesperado o no. De acuerdo a las Estadísticas de Defunciones Registradas de México, el 34% de las muertes de varones entre 25 y 54 años en 2024 correspondieron a causas externas (accidentes, homicidios y suicidios, principalmente), que suelen ser fallecimientos más inesperados que otros tipos de muerte (INEGI, 2024).

¹⁰Considerar un grupo de control conformado por mujeres que nunca enviudan podría sesgar los resultados, ya que sus características observables e inobservables podrían diferir significativamente de las de aquellas que sí experimentan la pérdida del cónyuge. En consecuencia, es probable que ambos grupos exhiban trayectorias laborales divergentes aún en ausencia del evento, violando el supuesto de tendencias paralelas (tal como muestran Fadlon y Nielsen (2021)). Bajo este escenario, estimar la especificación (1) utilizando como contrafactual a mujeres nunca tratadas impediría aislar el efecto causal de la viudez, ya que los cambios observados luego del evento también estarían capturando diferencias preexistentes entre los grupos.

Figura 3: Evolución de la tasa de empleo de las mujeres



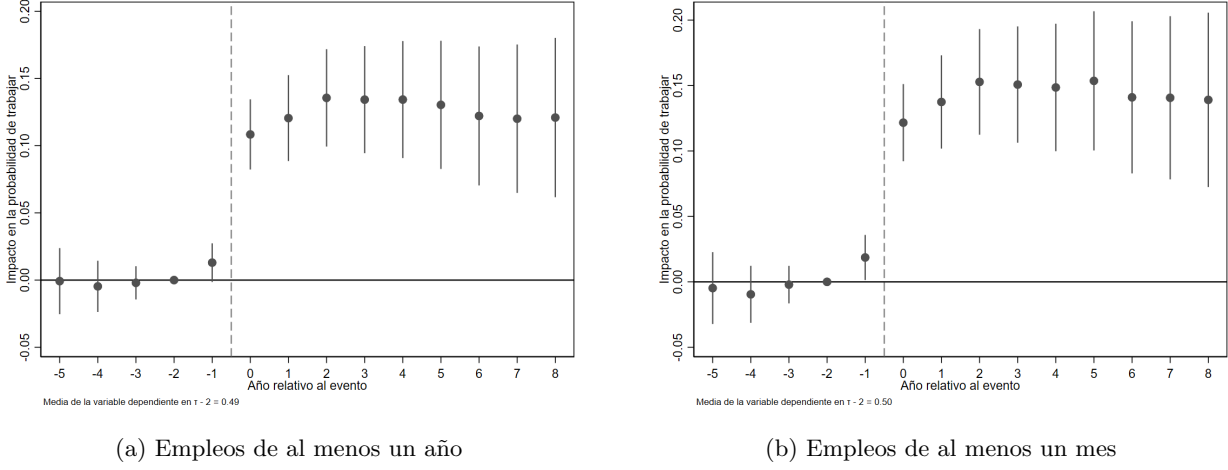
Nota: La figura ilustra las tasas de empleo de las mujeres en relación al año que ocurre el fallecimiento del cónyuge. Las mujeres están agrupadas según el período que sucede el evento (1960–1989, 1990–1999, 2000–2009 y 2010–2025). Para la construcción de las tasas de empleo, se consideran los empleos con una duración de al menos un año. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y coresidiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

condición de empleo. Se evalúa la respuesta en la probabilidad de comenzar un empleo de al menos un año de duración (Figura 4a) y de al menos un mes de duración (Figura 4b), en un año calendario determinado. La definición más restrictiva —empleo de al menos 1 año— se puede construir con las cuatro versiones de la EDER, mientras que la definición menos restrictiva solo puede construirse con las ediciones 2017 y 2025¹¹.

Al momento del evento, se encuentra un efecto positivo y significativo sobre el empleo para ambas definiciones de la variable dependiente. La pérdida del cónyuge genera un aumento repentino de 11 puntos porcentuales en la probabilidad de estar ocupada al menos un año, en relación con los niveles del período base (Tabla A.2 del Anexo). Se advierte una respuesta de magnitud similar (12 puntos porcentuales) al definir la variable dependiente como haber estado empleada al menos un mes en el año. Teniendo en cuenta la baja tasa de empleo de las mujeres en $\tau = -2$, el efecto representa un incremento cuantitativamente importante (del 22 % respecto de la media de la variable dependiente en el período base). Asimismo, los coeficientes se mantienen relativamente estables —tanto en magnitud como en significatividad estadística— hasta $\tau = 8$, lo que refleja que el efecto persiste en el tiempo. Este resultado puede ponerse en perspectiva con la evidencia disponible para países desarrollados que también encuentra efectos positivos en los años posteriores al evento. En particular, Fadlon y Nielsen (2021) para Dinamarca y Coyne *et al.* (2024) para Estados Unidos documentan aumentos en el margen extensivo del empleo de las viudas del 11 % y del 2 %, respectivamente.

¹¹Para el resto de las especificaciones cuya variable dependiente sea el empleo, se utiliza la definición más exigente (al menos un año de duración), lo que permite incluir los datos de las cuatro ediciones de la EDER.

Figura 4: Impacto en el margen extensivo de la oferta laboral



Nota: Las figuras muestran el impacto del fallecimiento del cónyuge sobre la probabilidad de estar empleada. En la Figura 4a la variable dependiente vale 1 si la mujer tiene un empleo que dura al menos un año y 0 en caso contrario. En la Figura 4b se utiliza una definición más amplia; la variable dependiente vale 1 si la mujer tiene un empleo que dura al menos un mes y 0 en caso contrario. Se reportan los coeficientes β_τ estimados a partir de la ecuación (1) y sus respectivos intervalos de confianza al 95 %. Dado que el periodo de referencia es $\tau = -2$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado dos años antes del evento. El modelo incluye efectos fijos por edad y año de relevamiento. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y coresidiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. Los intervalos de confianza al 95 % se calculan con errores estándar clusterizados a nivel individual. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

En comparación, estas variaciones porcentuales son considerablemente menores a la estimada para el total de las viudas en este trabajo¹².

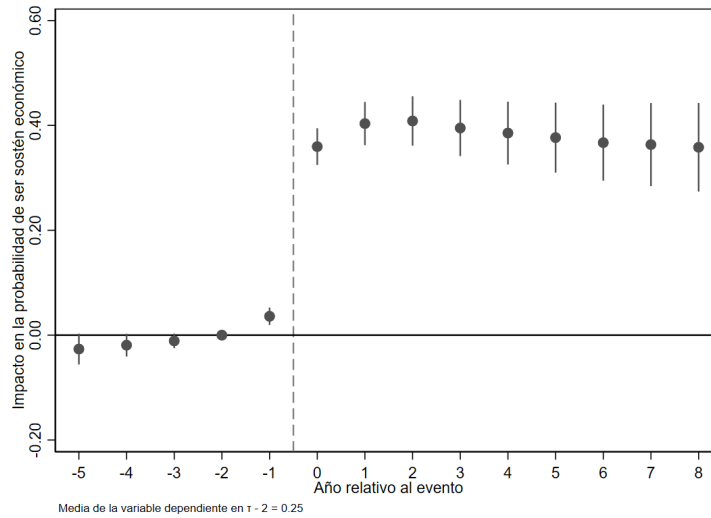
Un aspecto adicional que es relevante señalar es la ausencia de tendencias pre-existentes. En este sentido, los coeficientes β_τ correspondientes a los períodos previos al evento ($\tau < -2$) no son estadísticamente distintos de cero. Por su parte, en el año previo al fallecimiento del cónyuge se advierte un leve incremento en la probabilidad de estar ocupada (entre 1 y 2 puntos porcentuales), significativo al 10 % bajo ambas definiciones de empleo. El desvío positivo en $\tau = -1$ da indicios de la existencia de un pequeño efecto de anticipación, posiblemente asociado a que el deterioro en la salud de algunos cónyuges induce una mayor participación laboral de sus esposas. De todos modos, este efecto de anticipación es modesto y presenta el mismo signo que los estimados a partir de $\tau = 0$, por lo que no representa una amenaza importante para la interpretación causal de los resultados. El efecto no se ve contrarrestado por un aumento en las demandas de cuidado: la fracción de mujeres que asiste a enfermos es muy baja (Tabla 1) y no muestra variaciones sistemáticas en los años relativos al evento (subsección 8.1). Si el fallecimiento es antecedido por una enfermedad, esta no parece desplazar horas de trabajo en el mercado hacia tareas de cuidado.

¹²Cabe aclarar que dichos estudios analizan las respuestas en el empleo formal. No obstante, dado que los niveles de empleo informal en Estados Unidos y Dinamarca son mucho más bajos que en México, la inclusión del sector informal no debería alterar significativamente la magnitud de los efectos.

En la Figura A.6 del Anexo se presentan las estimaciones correspondientes a la respuesta en el margen intensivo de la oferta laboral. Usualmente, este margen se analiza a partir de los cambios en la cantidad de horas semanales trabajadas en la población ocupada. Sin embargo, las ediciones 2017 y 2025 de la EDER no relevaron las horas trabajadas de forma continua, sino mediante intervalos categóricos (menos de 15 horas, entre 15 y 34 horas, entre 35 y 48 horas, y 49 horas o más). Frente a esta limitación, se construyen tres variables dicotómicas que toman el valor 1 si la jornada laboral supera ciertos umbrales de horas (15, 35 y 49 horas semanales, respectivamente). Al evaluarlas como variables dependientes en la submuestra de mujeres ocupadas, no se detectan impactos estadísticamente significativos en ninguna de las tres especificaciones.

No se puede analizar la evolución de los ingresos porque la EDER no los reporta directamente. Lo que sí releva es una medida de ingreso relativo dentro del hogar, que indica si la mujer es o no el principal sostén económico. La Figura 5 muestra que, en el año de la muerte del cónyuge, se produce un salto de 36 puntos porcentuales en la probabilidad de ser sostén. En comparación con el impacto sobre la probabilidad de trabajar, este efecto es más grande y más preciso. Existen altas chances de que las viudas se conviertan en las principales aportantes del hogar, tanto en las que se incorporan al mercado de trabajo como en las que ya trabajaban y ahora su ingreso es el más relevante.

Figura 5: Impacto en la probabilidad de ser el principal sostén económico



Nota: La figura muestra el impacto del fallecimiento del cónyuge sobre la probabilidad de ser el principal sostén económico del hogar. Se reportan los coeficientes β_τ estimados a partir de la ecuación (1) y sus respectivos intervalos de confianza al 95%. Dado que el periodo de referencia es $\tau = -2$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado dos años antes del evento. El modelo incluye efectos fijos por edad y año de relevamiento. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y corresidiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. Los intervalos de confianza al 95% se calculan con errores estándar clusterizados a nivel individual. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

6.1. Heterogeneidades

La Figura 6 explora heterogeneidades en el impacto sobre el margen extensivo de la oferta laboral según las características de las mujeres. Un primer ejercicio consiste en examinar si el impacto de enviudar difiere según la magnitud de la pérdida de ingresos experimentada. Una aproximación a este análisis es estimar la especificación (1) sobre la probabilidad de estar ocupada dividiendo la muestra según si la mujer era o no el principal sostén económico del hogar en el período base (Figura 6a). En los casos en que no lo era (75 % de los casos), es altamente probable que el cónyuge fallecido haya ocupado ese rol¹³ —tanto en el período base como en los anteriores—, por lo que su muerte podría implicar una caída sustantiva en los ingresos del hogar. El impacto promedio positivo sobre el margen extensivo está impulsado en su totalidad por las mujeres que no eran sostén económico en $\tau = -2$. Resulta interesante notar que el efecto para este grupo es creciente durante los primeros años y tiende a volverse persistente hacia el final de la ventana de análisis. Esta dinámica da cuenta de que este segmento de mujeres se va incorporando progresivamente al mercado laboral. En contraste, para aquellas mujeres que sí eran las principales perceptoras de ingresos en el período base, no se detecta un impacto significativo sobre la probabilidad de estar ocupada.

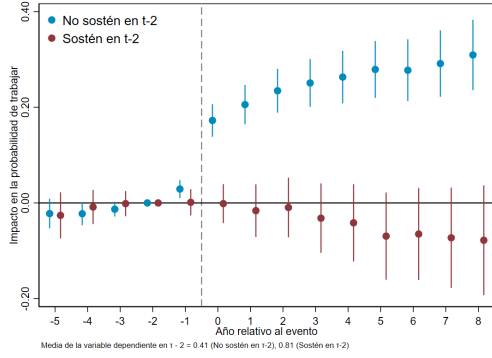
La discrepancia en los impactos entre estos subgrupos es consistente con lo documentado por [Fadlon y Nielsen \(2021\)](#), quienes muestran que las mujeres danesas que experimentan grandes pérdidas de ingresos tras la muerte del principal sostén del hogar son las que presentan una respuesta positiva en el margen laboral extensivo formal, en línea con una mayor necesidad de autoasegurarse. Asimismo, dichos autores encuentran que aquellas mujeres que pierden a un aportante secundario —al ser ellas las principales proveedoras de ingresos— no incrementan su participación laboral. De manera análoga, [Rabaté et al. \(2025\)](#) muestran para los Países Bajos que el impacto de enviudar sobre las trayectorias de ingresos formales difiere entre los perceptores principales y secundarios. La disminución promedio en los ingresos laborales que observan es impulsada mayoritariamente por los proveedores principales. Los resultados de estos artículos, sumados a la evidencia de este trabajo, manifiestan la existencia de una relación positiva entre la proporción de ingresos familiares que se pierde y la respuesta en la oferta laboral.

Otra dimensión relevante a considerar es la respuesta laboral por nivel educativo, que puede pensarse como *proxy* del nivel socioeconómico de la mujer¹⁴. Teóricamente, la relación entre la reacción de la oferta laboral y el nivel socioeconómico es, a priori, incierta. Por un lado, en los hogares de mayor nivel socioeconómico, la

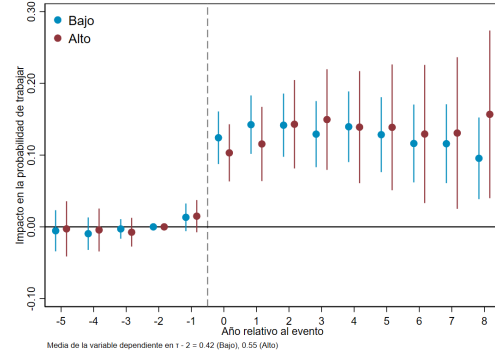
¹³Ninguna de las versiones de la EDER pregunta acerca de la importancia relativa del cónyuge en el aporte de ingresos. Como ejercicio adicional, en la Figura A.7 del Anexo se replica la Figura 6a realizando una restricción en una de las submuestras. En las mujeres que no eran sostén económico en el período base se descartan aquellas que, en tal período, convivían con otros familiares —ya sea de su familia de origen o política— más allá de su cónyuge e hijos (información disponible en EDER 2011, 2017 y 2025). Así, se maximizan las chances de que el rol de sostén económico haya sido tomado por su cónyuge. Las estimaciones resultantes son cualitativamente similares.

¹⁴Idealmente, sería deseable contar con una medida de ingresos, pero ninguna de las cuatro versiones de la EDER releva esta información. Otra alternativa sería construir una variable de nivel socioeconómico del hogar a partir de características de la vivienda, el acceso a servicios y el nivel educativo de otros miembros, pero estas variables tampoco se reportan retrospectivamente.

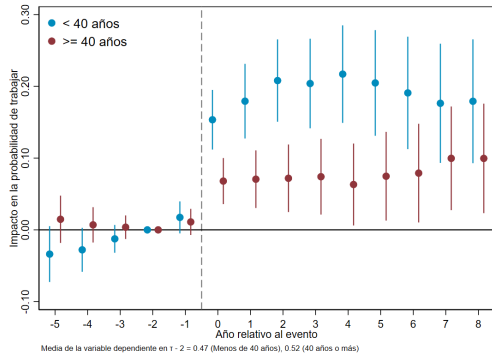
Figura 6: Impactos en el margen extensivo de la oferta laboral - Heterogeneidades



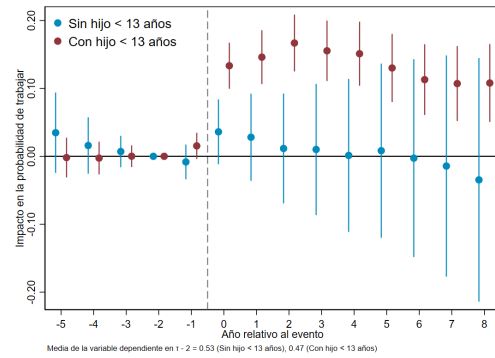
(a) Condición de sostén



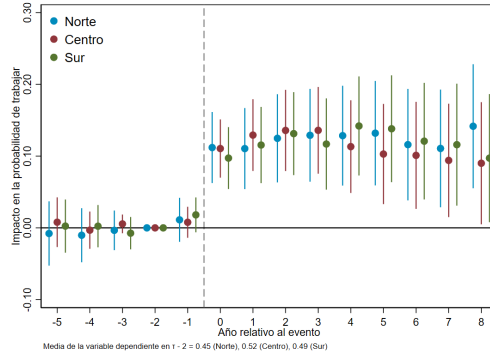
(b) Nivel educativo



(c) Edad



(d) Edad del hijo menor



(e) Región

Nota: Las figuras muestran el impacto del fallecimiento del cónyuge sobre la probabilidad de estar empleada según la condición de sostén (Figura 6a) en $\tau = -2$, y según el nivel educativo (Figura 6b), la edad (Figura 6c), la edad del hijo menor (Figura 6d) y la región de residencia (Figura 6e) en el año del evento. Se reportan los coeficientes β_τ estimados a partir de la ecuación (1) y sus respectivos intervalos de confianza al 95 %. Dado que el periodo de referencia es $\tau = -2$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado dos años antes del evento. El modelo incluye efectos fijos por edad y año de relevamiento. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y corresiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. Los intervalos de confianza al 95 % se calculan con errores estándar clusterizados a nivel individual. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

pérdida del cónyuge puede implicar una caída absoluta de ingresos más pronunciada, generando una mayor necesidad de compensar la pérdida de consumo mediante un ajuste en la oferta laboral. Sin embargo, estos hogares suelen contar con mayores niveles de ahorro y riqueza, lo que les permite amortiguar mejor los shocks negativos de ingreso y reduce la urgencia de autoasegurarse. Por el contrario, los hogares más desaventajados poseen una capacidad más limitada para suavizar el consumo mediante ahorros, riqueza o activos, por lo que las principales herramientas para sostener el nivel de vida son el incremento de la oferta laboral y la recepción de transferencias gubernamentales (Blundell *et al.*, 2016). Además, debido a la transmisión intergeneracional del capital humano y al emparejamiento selectivo, las mujeres con mayor educación podrían contar con habilidades que faciliten una inserción laboral más rápida, aunque también podrían presentar un menor margen de ajuste si ya se encontraban empleadas.

La Figura 6b presenta las trayectorias del empleo para mujeres de bajo nivel educativo (quienes nunca asistieron al nivel secundario) y de alto nivel educativo (quienes sí asistieron). En sintonía con Coyne *et al.* (2024), se aprecia que la reacción de la oferta laboral es positiva tanto en las mujeres de bajo nivel educativo como en las de alto nivel educativo, pero es más fuerte en las primeras. Si bien las estimaciones puntuales son bastante similares para ambos grupos, la tasa de empleo en el periodo base es menor en las mujeres de nivel educativo bajo (0.42 frente a 0.55 en las de nivel alto). Esto implica que el impacto relativo sobre la probabilidad de trabajar es superior en este grupo. La mayor elasticidad de la participación laboral femenina en los estratos más bajos fue documentada para América Latina ante otros shocks negativos de ingreso, tales como la pérdida de empleo del jefe de hogar o las fluctuaciones del ciclo económico (Serrano *et al.*, 2019; Ciaschi y Neidhöfer, 2024).

También se divide la muestra según la edad de la mujer al momento del fallecimiento del cónyuge (mayor o menor de 40 años) (Figura 6c). Se advierte un impacto positivo sobre la probabilidad de trabajar en ambos subgrupos, aunque los incrementos relativos son más pronunciados en las mujeres más jóvenes. Este hallazgo concuerda con la evidencia que señala que las decisiones de entrada y salida del mercado laboral son más frecuentes a edades tempranas, lo que implica una oferta laboral más elástica en comparación con las mujeres de mayor edad, cuya participación suele ser más rígida (Attanasio *et al.*, 2018). Otro hecho estilizado es que las mujeres más jóvenes acumulan menos activos a lo largo del ciclo de vida —debido, principalmente, a una menor experiencia laboral—, lo que las vuelve más propensas a responder al shock mediante aumentos en la oferta de trabajo frente a la pérdida de un perceptor de ingresos (Blundell *et al.*, 2016).

Las mujeres más jóvenes suelen convivir con una mayor cantidad de miembros dependientes, particularmente hijos en edad escolar, cuyos gastos dependen en gran medida de sus ingresos. Esto podría incrementar la presión económica del hogar y generar una respuesta laboral más intensa en relación a las de mayor edad. En línea con esta hipótesis, la Figura 6d muestra que el aumento en la oferta laboral se concentra exclusi-

vamente en las mujeres que tienen al menos un hijo menor de 13 años en el año del evento, mientras que no se observan efectos significativos entre aquellas con hijos más grandes —o directamente sin hijos—. Estos resultados contrastan [Fadlon y Nielsen \(2021\)](#), quienes encuentran que la presencia de hijos menores de 13 años atenúa el incremento en la oferta laboral de las viudas.

Dada la extensión territorial de México y la marcada heterogeneidad de sus mercados laborales ([INEGI, 2025b](#)), resulta pertinente evaluar si los efectos del shock varían geográficamente. En el período base, los datos descriptivos indican que las tasas de empleo de las mujeres en las regiones Norte y Sur son ligeramente inferiores a las del Centro del país (Tabla 1). De la Figura 6e se desprende que los efectos del fallecimiento del cónyuge son positivos en las tres regiones y, en términos de magnitud, no son estadísticamente diferentes entre sí.

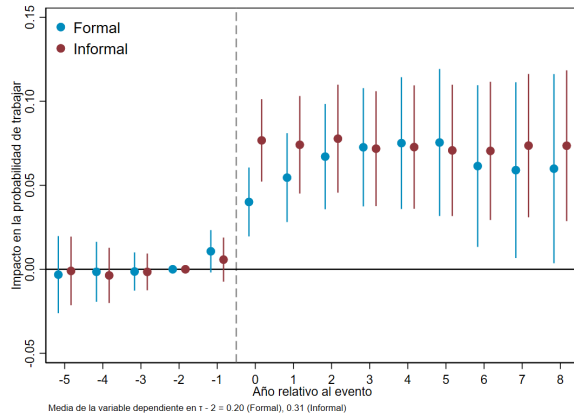
6.2. Clasificaciones del empleo

A diferencia de los países más desarrollados, México se caracteriza por un mercado laboral con una elevada tasa de informalidad ([INEGI, 2026b](#)). En este contexto, [Alcaraz *et al.* \(2015\)](#) aportan evidencia de que una proporción considerable de los trabajadores informales en México se autoselecciona en la informalidad por sus características. En especial, las mujeres mexicanas presentan una mayor propensión a insertarse en ocupaciones informales para compatibilizar la vida laboral con las responsabilidades familiares ([Pérez-Hernández y Escobedo, 2019](#); [Schmieder, 2021](#); [Berniell *et al.*, 2023](#)). Con el fin de identificar si el incremento en la participación laboral es impulsado por alguno de estos dos segmentos, la Figura 7a presenta las estimaciones de la evolución del empleo formal e informal, utilizándolos como variables dependientes en especificaciones separadas. Contrario a lo que podría sugerir la literatura previa, se registran respuestas positivas en ambos tipos de empleo.

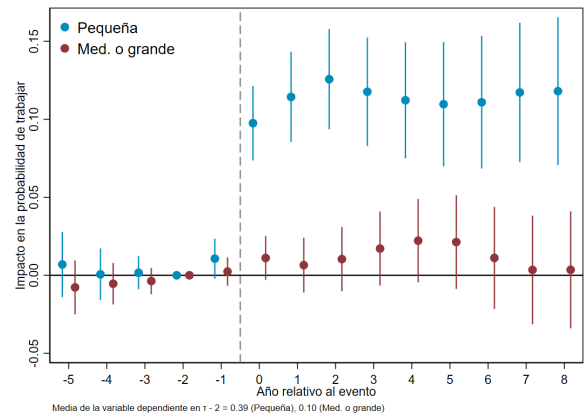
Adicionalmente, la respuesta laboral en el margen extensivo se puede desagregar según otras tres dimensiones: la categoría ocupacional, el tamaño del establecimiento y la extensión de la jornada laboral (Figuras 7c, 7b y 7d). Se identifican incrementos positivos y de magnitudes porcentuales similares tanto en el empleo a tiempo completo como parcial, así como en el trabajo en relación de dependencia e independiente.

La única diferencia aparece al distinguir el impacto según el tamaño del establecimiento. Se encuentra un efecto positivo sobre el empleo en empresas pequeñas, mientras que no se detectan impactos significativos en el trabajo en establecimientos medianos y grandes. Esto podría reflejar una cuestión práctica vinculada a la capacidad de los empleadores en absorber la oferta luego del shock. La inserción laboral ocurre en establecimientos pequeños, donde las barreras y los costos de contratación son bajos. En cambio, las empresas medianas y grandes suelen implementar procesos de selección más extensos y rigurosos, que pueden retrasar

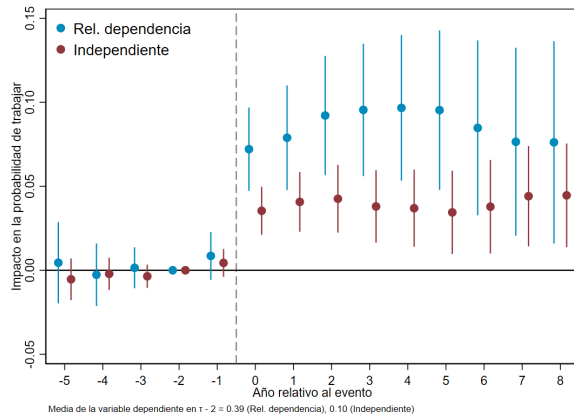
Figura 7: Impactos en el margen extensivo de la oferta laboral - Clasificaciones del empleo



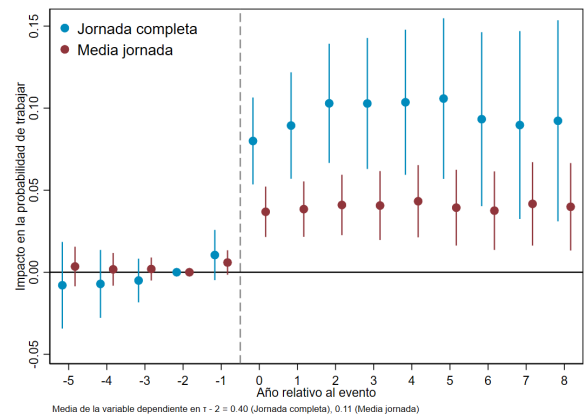
(a) Calidad del empleo



(b) Tamaño de la empresa



(c) Categoría del empleo



(d) Jornada laboral

Nota: Las figuras muestran el impacto del fallecimiento del cónyuge sobre la probabilidad de estar ocupada, distinguiendo al empleo de acuerdo a las siguientes dimensiones: calidad del vínculo laboral (Figura 7a), tamaño del establecimiento (Figura 7b), categoría ocupacional (Figura 7c) y extensión de la jornada (Figura 7d). Se reportan los coeficientes β_τ estimados a partir de la ecuación (1) y sus respectivos intervalos de confianza al 95 %. Dado que el periodo de referencia es $\tau = -2$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado dos años antes del evento. El modelo incluye efectos fijos por edad y año de relevamiento. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y coresidiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. Los intervalos de confianza al 95 % se calculan con errores estándar clusterizados a nivel individual. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

o dificultar la entrada de personas que necesitan ingresar rápidamente al mercado laboral.

De los resultados de esta subsección se infiere que la necesidad de recomponer los ingresos del hogar impulsa una búsqueda laboral que trasciende las características específicas del puesto, tales como la calidad del empleo, la categoría ocupacional o la extensión de la jornada. En estas circunstancias, las mujeres parecen flexibilizar sus preferencias laborales —por ejemplo, aquellas asociadas a la compatibilización entre trabajo remunerado y responsabilidades familiares— y muestran disposición a insertarse en los puestos disponibles con mayor rapidez. De esta manera, las principales restricciones para el acceso al empleo parecerían provenir

de las barreras de contratación impuestas por la demanda de trabajo, más que por rigideces en las decisiones de la oferta.

6.3. Robustez

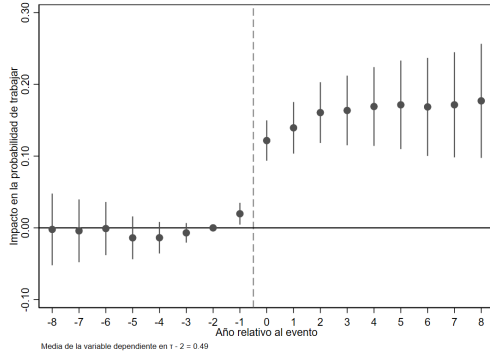
Esta subsección presenta una serie de pruebas de robustez sobre los hallazgos principales del trabajo. Se analiza cómo varían las estimaciones del estudio de eventos para la probabilidad de que la mujer esté empleada en trabajos de duración mínima de un año ante cambios en la selección del panel de datos y en la estrategia empírica.

Cambios en la ventana de observaciones: Para evaluar la sensibilidad de los resultados ante cambios en la ventana de observaciones, se estima el estudio de eventos cuando $\tau \in [-8, 8]$ (Figura 8a) y $\tau \in [-5, 5]$ (Figura 8b). El resultado principal de la Figura 4 se sostiene en ambos casos: el fallecimiento del cónyuge está asociado a un incremento promedio en la probabilidad de estar ocupada. La magnitud de los coeficientes al momento del evento ($t = 0$) y en los años subsiguientes también es análoga. Tampoco se observa evidencia de tendencias previas significativas. Cuando $\tau \in [-8, 8]$, se estima un leve efecto de anticipación en la probabilidad de empleo, mientras que en el caso de que $\tau \in [-5, 5]$ la estimación de β_{-1} no es significativa a los niveles usuales.

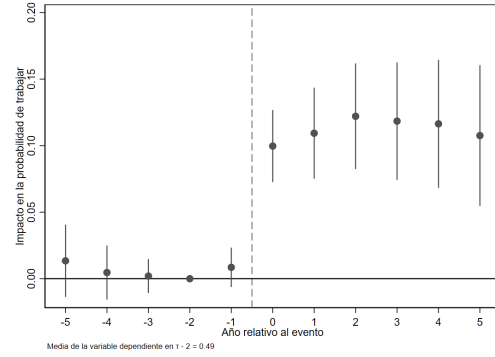
Panel balanceado: Una preocupación metodológica surge del uso de un panel desbalanceado; es decir, del hecho de que no todas las personas son observadas en cada uno de los períodos relativos al evento (14 en total, dada la delimitación de la ventana temporal). Esta situación podría introducir sesgos si la composición de la muestra variara sistemáticamente a lo largo del tiempo. Para abordar esta cuestión, se realiza un ejercicio de robustez restringiendo la muestra a un panel balanceado, compuesto únicamente por aquellas mujeres observadas en las 14 ondas (desde $\tau = -5$ hasta $\tau = 8$). Los resultados, presentados en la Figura 8c, son cualitativamente similares a los hallazgos principales. La única diferencia es que el efecto de anticipación deja de ser estadísticamente significativo a los niveles convencionales. En líneas generales, los cambios en la composición de la muestra no parecen afectar la validez de las estimaciones.

Exclusión de observaciones: Se eliminan de la muestra a las mujeres cuyas parejas fallecieron durante 2020 y 2021, con el objetivo de verificar que los resultados no estén impulsados por las muertes asociadas a la pandemia de COVID-19. Si así fuera, el incremento estimado en la participación laboral podría estar capturando la normalización de la actividad económica tras los periodos de confinamiento, en lugar de una respuesta específica a la muerte del cónyuge. De la Figura A.5 del Anexo se puede notar que los años 2020 y 2021 concentran una proporción elevada de eventos dentro de la muestra. La Figura 8d muestra que la exclusión de las observaciones en cuestión no altera los resultados principales.

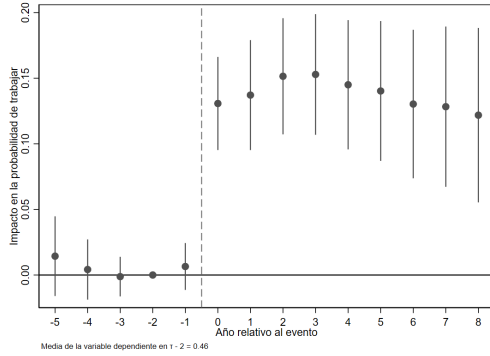
Figura 8: Impactos en el margen extensivo de la oferta laboral - Ejercicios de robustez



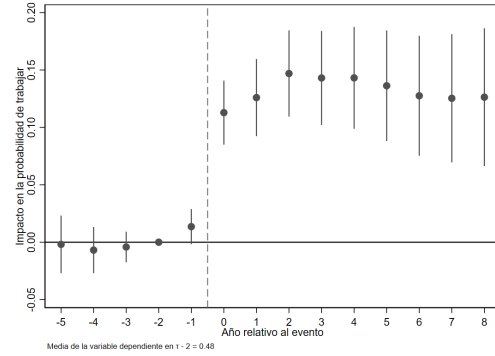
(a) $\tau \in [-8, 8]$



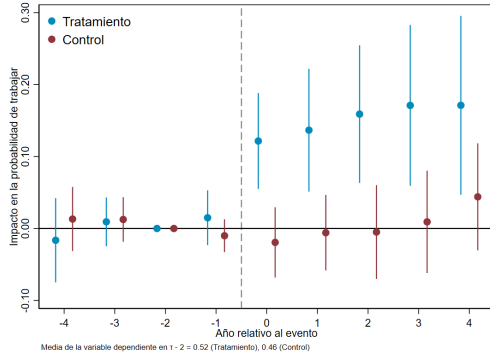
(b) $\tau \in [-5, 5]$



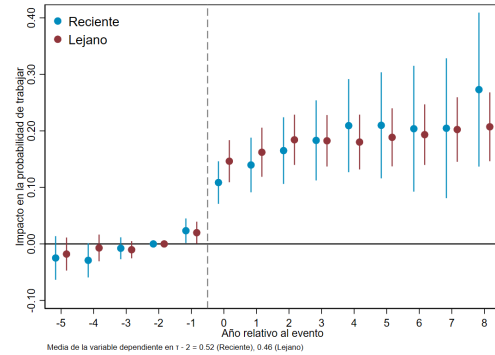
(c) Panel balanceado



(d) Sin 2020/2021



(e) Enfoque de [Fadlon y Nielsen \(2021\)](#)



(f) Según período de recuerdo

Nota: Las figuras evalúan la sensibilidad de la estimación de la Figura 4a ante cambios en la selección del panel de datos y en la estrategia empírica. La Figura 8a restringe la muestra a la ventana de observaciones $\tau \in [-8, 8]$, la Figura 8b a la ventana $\tau \in [-5, 5]$, la Figura 8c a las mujeres observadas en las 16 ondas del panel y la Figura 8d excluye a las mujeres cuyo cónyuge falleció en 2020 o 2021. La Figura 8e muestra los resultados que se obtienen al adoptar la estrategia empírica propuesta por [Fadlon y Nielsen \(2021\)](#). En la Figura 8f se divide la muestra según si el tiempo transcurrido entre el evento y la encuesta es menor a 10 años (evento reciente) o mayor o igual a 10 años (evento lejano). Se reportan los coeficientes β_τ estimados a partir de la ecuación (1) y sus respectivos intervalos de confianza al 95 %. Dado que el periodo de referencia es $\tau = -2$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado dos años antes del evento. El modelo incluye efectos fijos por edad y año de relevamiento. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y coresidiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. Los intervalos de confianza al 95 % se calculan con errores estándar clusterizados a nivel individual. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

Diseño alternativo: Se adopta la estrategia de identificación propuesta por [Fadlon y Nielsen \(2021\)](#), que también estiman el impacto del fallecimiento del cónyuge sobre los resultados laborales de las personas viudas mediante un estudio de eventos. Al igual que se definió en la subsección 4.1, los autores restringen el análisis a la muestra de mujeres que experimentan la pérdida del cónyuge. Sin embargo, a diferencia de la estrategia empírica empleada en este trabajo, una parte de las mujeres conforma el grupo de tratamiento y otra el grupo de control. Específicamente, definen un grupo de tratamiento compuesto por mujeres cuyos esposos fallecen en el año A , y un grupo de control conformado por aquellas que atraviesan el mismo evento en el año $A + \Delta$. A estas últimas les asignan un evento placebo en el año A . El supuesto clave de este diseño es que, en ausencia del evento, las trayectorias de los resultados laborales de ambos grupos hubieran evolucionado de forma similar. A los fines de replicar esta estrategia, de la muestra seleccionada de mujeres se toman arbitrariamente aquellas que perdieron a su cónyuge entre 2009 y 2018¹⁵. Se elige $\Delta = 5$, tal que las mujeres que enviudaron entre 2009 y 2013 son asignadas al grupo de tratamiento, mientras que las que atravesaron el evento entre 2014 y 2018 integran el grupo de control. De esta forma, se pueden estimar los efectos de enviudar hasta cuatro años después de que sucede el evento, dado que el grupo de control es tratado en $\tau = 5$. La Figura 8e presenta las estimaciones del estudio de eventos aplicando este diseño. No se observan tendencias previas diferenciales entre ambos grupos antes de $\tau = -2$, lo que brinda evidencia a favor del cumplimiento del supuesto de tendencias paralelas. En el grupo de tratamiento, los β_τ estimados para los años posteriores al evento son similares en magnitud y significatividad estadística a los obtenidos en la especificación preferida. Además, no hay evidencia de efectos de anticipación en $\tau = -1$. Por su parte, en el grupo de control ninguna de las estimaciones de los β_τ resulta estadísticamente significativa al 5 %.

Período de recuerdo: Se examina si existe un sesgo asociado al período de recuerdo (*recalling period*) de las encuestadas. Resulta plausible que la precisión para recordar la situación laboral del pasado difiera según si el momento en que falleció la pareja fue un episodio reciente o si ocurrió hace muchos años. Para abordar esta cuestión, se clasifica a las mujeres según el tiempo transcurrido entre el fallecimiento del cónyuge y el momento de la encuesta. Tomando como punto de corte la mediana de esta variable (10 años), se divide la muestra en dos. De esta forma, se compara a un grupo que experimentó el evento recientemente (enviudaron hace menos de 10 años) con un grupo para el cual el episodio es lejano (enviudaron hace 10 años o más). Como se observa en la Figura 8f, las estimaciones del estudio de eventos arrojan un incremento en la probabilidad de trabajar tras el año del evento en ambas submuestras. Los resultados principales no cambian según si el evento se encuentra más lejos o más cerca en el tiempo, lo que sugiere que las estimaciones no se ven afectadas

¹⁵Se pueden elegir otras ventanas de ocho años consecutivos, siempre que se disponga de un número suficiente de observaciones para garantizar la potencia estadística de las estimaciones. Al modificar la ventana, en general, se sigue obteniendo que los β_τ de los años posteriores al evento son positivos y significativos en el grupo de tratamiento, mientras que en el grupo de control estos coeficientes continúan siendo no significativos (los resultados están disponibles a solicitud).

significativamente por problemas de memoria retrospectiva.

Estimadores robustos a la heterogeneidad de los efectos: El supuesto implícito del estimador estándar de estudio de eventos es que el impacto de enviudar es constante entre las cohortes. Si existen efectos heterogéneos entre las mujeres que atraviesan el evento en distintos momentos, el estimador podría estar sesgado. Matemáticamente, este problema se manifiesta en las denominadas “comparaciones prohibidas”, que surgen al comparar mujeres que enviudan tempranamente con aquellas que padecen el fallecimiento del cónyuge en períodos posteriores. Con el fin de evaluar la relevancia de este sesgo potencial, se estima el impacto de enviudar mediante los métodos propuestos por [Callaway y Sant’Anna \(2021\)](#) y [Sun y Abraham \(2021\)](#). Ambos estimadores evitan utilizar comparaciones indebidas. Las Figuras [A.8a](#) y [A.8b](#) del Anexo muestran que los resultados son consistentes con los obtenidos por medio del estimador tradicional, en tanto ambos identifican una discontinuidad en la probabilidad de trabajar en el año del evento. En lo que respecta a los efectos de anticipación, el coeficiente β_{-1} sólo es positivo y significativo al utilizar el primero de los estimadores.

7. Análisis con la ENOE

En este apartado se contrastan los resultados principales con el análisis de una muestra de viudas en edad laboral proveniente de otra fuente de datos de México. Se emplea la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que es la encuesta de hogares más grande del país ([INEGI, 2026a](#)). Tiene un esquema de panel rotativo, en el que cada hogar permanece en la muestra durante cinco trimestres consecutivos. El análisis se basa en los paneles del período comprendido entre el primer trimestre de 2005 y el primer trimestre de 2026. Se excluye la información del segundo trimestre de 2020 debido a que, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, la ENOE fue reemplazada de manera excepcional por la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), cuyos resultados no son directamente comparables con los de la encuesta habitual. Además, dado que en ediciones posteriores de la ENOE se combinaron entrevistas presenciales y telefónicas, también se excluyen las observaciones resultantes de encuestas realizadas por teléfono.

De los paneles de la ENOE, se seleccionan las trayectorias de las mujeres entre 25 y 55 años que son jefas de hogar o cónyuges del jefe y que experimentan la pérdida de su cónyuge durante su estadía en el panel. Exactamente, la viudez se identifica en el mes que el cónyuge deja de estar presente en el hogar debido a su fallecimiento. Con una muestra compuesta por 2,929 mujeres, se estima la siguiente ecuación:

$$y_{im} = \alpha_i + \lambda_m + \pi_1 1(-12 \leq \tau \leq -7) + \pi_2 1(0 \leq \tau \leq 2) + \pi_3 1(3 \leq \tau \leq 9) + \gamma_{j(i,m)} + \epsilon_{im} \quad (2)$$

donde y_{im} representa la variable de interés de la mujer i en el mes-año m , α_i son efectos fijos individuales, λ_m son efectos fijos por mes-año de relevamiento y $\gamma_{j(i,m)}$ son efectos fijos por edad de la mujer. Los errores estándar se clusterizan a nivel individual. Los períodos relativos al momento que se reporta la muerte del cónyuge se agrupan en cuatro intervalos: (a) entre los 7 y los 12 meses previos; (b) entre el mes anterior y los 6 meses antes (categoría omitida); (c) entre el mes que se informa el fallecimiento y los 2 meses posteriores; y (d) entre los 3 y los 9 meses después. Entonces, los coeficientes π_τ estiman el cambio en la variable dependiente en τ respecto al período (b). Dada la corta duración de estos paneles, la ventana de observaciones previa al deceso del cónyuge resulta insuficiente para capturar las tendencias previas. Por consiguiente, hay que tomar los resultados con cautela y evitar otorgarles un interpretación causal.

La columna (1) de la Tabla 2 presenta el resultado de estimar esta ecuación sobre el empleo, medido como haber trabajado al menos una hora durante la semana de referencia¹⁶. Entre el mes que se reporta el fallecimiento y los dos meses posteriores, se ven indicios de un crecimiento, aunque el mismo es solo del 5 %. El empleo aumenta de forma sustancial entre los 3 y los 9 meses después del evento, siendo el cambio de una magnitud equivalente al 24 % respecto de la media del período base. El fuerte incremento del empleo durante el año del fallecimiento del cónyuge concuerda con lo observado en la Figura 4. Aquí se puede apreciar con mayor claridad que el aumento ocurre de forma bastante inmediata luego del evento.

Tabla 2: Impacto en los resultados laborales - Muestra de ENOE

	Empleo (1)	Particip. laboral (2)	Horas semanales (3)	Horas semanales (4)	Ing. lab. mensual (5)	Ing. lab. horario (6)	Sostén económico (7)	Inactiva por pensión o jub. (8)
$-12 \leq \tau \leq -7$	0.022 (0.014)	0.019 (0.014)	0.475 (0.637)	-0.089 (0.830)	64.621 (145.722)	-0.225 (1.257)	-0.022 (0.017)	-0.003 (0.002)
$0 \leq \tau \leq 2$	0.024** (0.012)	0.039*** (0.012)	0.871 (0.540)	0.867 (0.680)	297.360*** (109.060)	1.778* (0.968)	0.215*** (0.014)	-0.000 (0.002)
$3 \leq \tau \leq 9$	0.116*** (0.019)	0.129*** (0.019)	4.185*** (0.876)	1.307 (1.092)	625.838*** (199.272)	4.387*** (1.669)	0.218*** (0.022)	-0.000 (0.003)
Cond. a trabajar	NO	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO
Obs.	13,366	13,366	13,366	6,438	13,366	13,366	13,366	13,366
Media período base	0.485	0.497	17.52	37.71	2031	14.63	0.434	0.012

Nota: La tabla muestra el impacto del fallecimiento del cónyuge sobre la probabilidad de estar empleada (columna (1)), la probabilidad de participar en el mercado laboral (columna (2)), las horas trabajadas (columnas (3) y (4)), los ingresos laborales mensuales (columna (5)) y horarios (columna (6)), la probabilidad de ser sostén económico (columna (7)) y la probabilidad de estar inactiva por cobrar pensión o jubilación (columna (8)). En la columna (4), el efecto sobre las horas trabajadas se estima para la submuestra de mujeres ocupadas. Los ingresos laborales se expresan en pesos mexicanos constantes de 2018. Se reportan los coeficientes π_τ estimados a partir de la ecuación (2). Dado que el período de referencia es $-6 \leq \tau \leq -1$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado en el semestre previo al evento. El modelo incluye efectos fijos por mujer, edad y mes-año de relevamiento. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que se encontraban casadas o unidas y coresidiendo con su pareja en la entrevista anterior a la que registra el fallecimiento. Los errores estándar están clusterizados a nivel individual y se reportan entre paréntesis. *Fuente:* Elaboración propia en base a los paneles de ENOE. * $p < 0,1$; ** $p < 0,05$; *** $p < 0,01$.

¹⁶Los que estuvieron ausentes temporalmente (por ejemplo, por vacaciones o enfermedad) y mantienen su vínculo laboral también se clasifican dentro de la población ocupada (INEGI, 2020b).

La ENOE permite analizar cambios en ciertas variables que no pueden construirse con la EDER. Por ejemplo, la participación laboral —que incluye tanto a quienes trabajaron como a quienes buscaron empleo en la semana de referencia— muestra una dinámica similar a la observada para el empleo. Asimismo, se pueden evaluar los cambios en las horas semanales trabajadas. En los meses $3 \leq \tau \leq 9$, las mujeres trabajan aproximadamente 4 horas más que en el semestre previo al evento. Cuando se condiciona esta especificación a las mujeres que están ocupadas, los coeficientes π_τ no son estadísticamente significativos. Tal como sugerían las estimaciones basadas en la muestra de la EDER, el ajuste en la oferta de trabajo de las viudas se produce únicamente a través del margen extensivo. Esto se plasma, además, en un aumento de los ingresos laborales mensuales y por hora en términos reales (columnas (5) y (6)). En particular, los ingresos mensuales se incrementan en 15 USD en los meses $0 \leq \tau \leq 2$ y en 32 USD en $3 \leq \tau \leq 9$ ¹⁷.

Se mencionan dos resultados adicionales. En la columna (7) se muestran los resultados de la especificación (2) cuando la variable dependiente es la condición de sostén económico, que en términos de la ENOE refiere a si la mujer es o no quien aporta la mayor cantidad de ingresos laborales al hogar. Al igual que en la Figura 5, se percibe un aumento abrupto y de gran magnitud (22 puntos porcentuales) entre el mes de fallecimiento y los dos meses siguientes, que además se mantiene en los meses posteriores. Por último, se evalúan los cambios en la probabilidad de que las mujeres estén inactivas debido a la percepción de una pensión o jubilación (columna (8)). Si las viudas empezaran a recibir una pensión de sobrevivencia tras el fallecimiento de su cónyuge, cabría esperar un aumento de esta variable. Partiendo de niveles muy bajos (1.2 % en el período base), no se encuentran cambios estadísticamente significativos luego del evento.

La Tabla A.3 del Anexo expone los resultados de la estimación del modelo (2) para el ingreso laboral per cápita, una medida de bienestar agregado del hogar¹⁸. En los primeros meses luego del fallecimiento, se observa una caída de este indicador (del 12 % respecto de la media del período base), compatible con la pérdida de una fuente de ingresos. En los meses posteriores esta dinámica se revierte y π_3 no es estadísticamente significativo a los niveles usuales. Este resultado es esperable teniendo en cuenta que, como ya fue mencionado, los ingresos laborales de las mujeres se incrementan sustancialmente durante el primer año de viudez.

Por último, la Tabla A.4 presenta las estimaciones para la probabilidad de trabajar de otros miembros del hogar que conviven con las mujeres de la muestra en $\tau = 0$ (hijos y otros familiares de 12 años o más). Los coeficientes asociados a los períodos relativos al fallecimiento son, en todos los casos, cercanos a cero y estadísticamente no significativos. La ausencia de cambios en la oferta laboral de otros integrantes del hogar sugiere que la responsabilidad de compensar la pérdida de ingresos recae principalmente sobre las

¹⁷Para obtener el cambio en los ingresos laborales mensuales en dólares, las estimaciones —originalmente expresadas en pesos mexicanos constantes de 2018— se dividen por el tipo de cambio de pesos por dólar de ese año, calculado a partir del promedio de sus valores diarios.

¹⁸El cuestionario básico de la ENOE indaga sobre los ingresos provenientes del trabajo, pero no sobre otro tipo de fuentes. Idealmente, una medida integral de bienestar agregado debería incorporar los ingresos de todas las fuentes.

mujeres. También es posible que parte del ajuste se produzca a través de otras fuentes de ingresos, como las remesas, que no son observables en el cuestionario básico de la ENOE. Las remesas constituyen una fuente importante de ingresos para muchos hogares mexicanos ([Montaño y Cervantes, 2022](#)) y pueden funcionar como un mecanismo informal de aseguramiento frente a shocks adversos ([Ambrosius y Cuecuecha, 2013](#); [Lara, 2016](#)).

8. Resultados adicionales

8.1. Trabajo no remunerado dentro del hogar

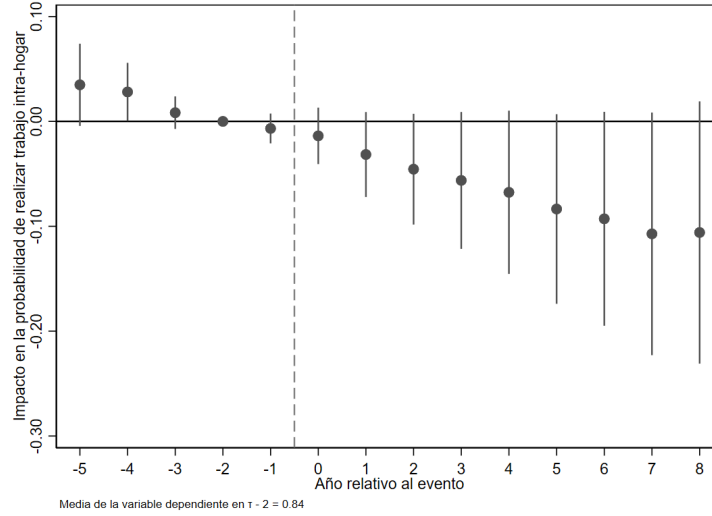
En América Latina, las mujeres dedican una parte importante de su tiempo al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, el cual es sistemáticamente mayor al de los varones. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) de 2019 en México, las mujeres en edad laboral destinan a estas tareas aproximadamente el triple de horas semanales que los hombres de la misma edad ([CEDLAS, 2024](#)). Como sugieren [Calero y Velázquez \(2025\)](#), esta brecha se explica en mayor medida por factores estructurales que por elecciones individuales. Además, cada vez se espera más que las mujeres cumplan con una “doble jornada”, combinando el trabajo remunerado con el no remunerado. Esta dinámica puede generar situaciones de estrés, sobrecarga y agotamiento, profundizando aún más las desigualdades de género ([Espinola *et al.*, 2023](#)). Se estima que, entre la población femenina ocupada en México, las mujeres dedican un 66 % de su tiempo de trabajo al mercado y un 34 % a las actividades del hogar ([Gontero y Valencia, 2026](#)). La fuerte incidencia de estas tareas también se refleja en la muestra seleccionada. Como se aprecia en la Tabla 1, en el período base la gran mayoría de las mujeres (84 %) realiza algún tipo de trabajo no remunerado. Entre quienes realizan este tipo de tareas, el 44 % identifica como actividad principal las tareas domésticas —limpieza, mantenimiento y preparación de alimentos—, mientras que el resto señala como actividad principal el cuidado de personas. La actividad de cuidado de mayor prevalencia es el cuidado de personas entre 6 y 59 años (31 %), seguida por el cuidado de menores de 6 años (23 %). Por su parte, el cuidado de adultos mayores y de personas con una enfermedad o discapacidad presenta una incidencia muy baja en la muestra (1 % cada una).

En principio, la dirección del impacto del fallecimiento sobre el trabajo dentro del hogar es incierta, ya que depende de la interacción de algunos mecanismos que operan en sentidos opuestos y que no son necesariamente excluyentes entre sí. Si el adulto fallecido era receptor de cuidados, su muerte libera tiempo para la mujer. Consecuentemente, este mecanismo tendería a reducir la carga de cuidado. Por el contrario, si el fallecido cumplía un rol como proveedor de apoyo en las tareas domésticas y/o de cuidado, su ausencia puede implicar una reasignación del tiempo que incrementa la carga. También intervienen mecanismos indirectos

(o de segundo orden) asociados a las decisiones en el mercado de trabajo. Si la mujer aumenta algunos de los márgenes de la oferta laboral tras el deceso del cónyuge, puede reducir el tiempo destinado a las tareas del hogar, dando lugar a un efecto sustitución del tiempo. Al respecto, en la Sección 6 se evidenció que enviudar genera, en promedio, un aumento en el margen extensivo de la oferta laboral.

La Figura 9 ilustra las estimaciones del estudio de eventos utilizando como variable dependiente la realización de trabajo no remunerado intra-hogar. Tras el fallecimiento del cónyuge, se observa una reducción gradual en la probabilidad de realizar este tipo de actividades, la cual alcanza una caída cercana al 13% hacia el final de la ventana de observaciones. No obstante, ninguno de los coeficientes β_τ es significativo al 5%. Esto se explica en la imprecisión de las estimaciones, que presentan intervalos de confianza sumamente amplios en $\tau > 0$.

Figura 9: Impacto en la oferta de trabajo no remunerado dentro del hogar

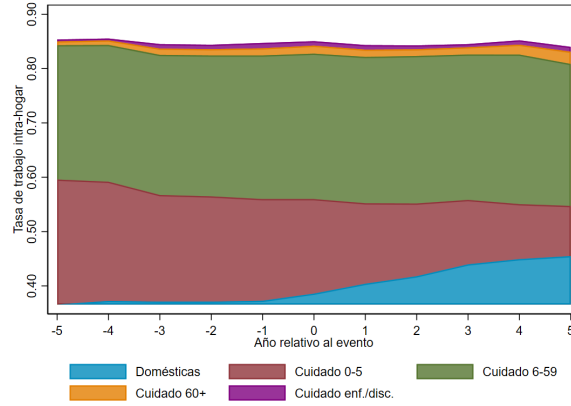


Nota: La figura muestra el impacto del fallecimiento del cónyuge sobre la probabilidad de realizar trabajo no remunerado intra-hogar. Se reportan los coeficientes β_τ estimados a partir de la ecuación (1) y sus respectivos intervalos de confianza al 95%. Dado que el periodo de referencia es $\tau = -2$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado dos años antes del evento. El modelo incluye efectos fijos por edad y año de relevamiento. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y corresidiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. Los intervalos de confianza al 95% se calculan con errores estándar clusterizados a nivel individual. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

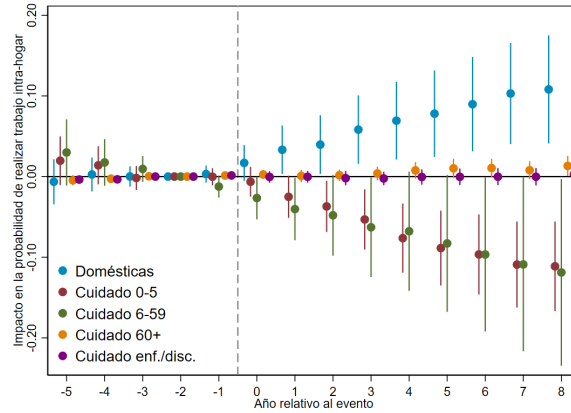
Para contextualizar este resultado, en la Figura 10a se ilustra la evolución de la tasa de trabajo intra-hogar en relación al año del evento. Luego del fallecimiento del cónyuge, la fracción de mujeres involucradas en estas tareas se mantiene en niveles similares a la observada en los años previo al evento. La figura también desagrega el indicador según la actividad principal reportada. Esta descomposición resulta reveladora, ya que muestra un incremento en la prevalencia de mujeres que declaran a las tareas domésticas como su actividad principal, y una caída en la proporción de mujeres que prioriza el cuidado de niños pequeños. Si bien este

análisis es meramente descriptivo, sugiere que el evento podría estar generando respuestas heterogéneas según el tipo de actividad realizada dentro del hogar, más que modificaciones en el margen extensivo agregado. Esto podría explicar la alta varianza de los coeficientes estimados en la Figura 9.

Figura 10: Oferta de trabajo no remunerado dentro del hogar



(a) Evolución de la tasa en relación al evento



(b) Impacto estimado según el tipo de actividad principal

Nota: La Figura 10a ilustra la evolución de la tasa de trabajo dentro del hogar en relación al año que ocurre el fallecimiento del cónyuge. Además, desglosa la tasa según el tipo de actividad principal que la mujer declara realizar: tareas domésticas, cuidado de niños menores de 6 años, de personas entre 6 y 59 años, de personas de 60 años o más y de personas que padecen alguna enfermedad o discapacidad. La Figura 10b muestra el impacto del fallecimiento del cónyuge sobre la probabilidad de realizar como actividad principal alguna de esas actividades. Se reportan los coeficientes β_τ estimados a partir de la ecuación (1) y sus respectivos intervalos de confianza al 95 %. Dado que el periodo de referencia es $\tau = -2$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado dos años antes del evento. El modelo incluye efectos fijos por edad y año de relevamiento. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y coresidiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. Los intervalos de confianza al 95 % se calculan con errores estándar clusterizados a nivel individual. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

En la Figura 10b se estima la especificación 1 utilizando como variable dependiente una *dummy* que toma el valor 1 si la actividad principal de la mujer corresponde a una tarea específica. En línea con lo observado en la Figura 10a, se registra un incremento en la propensión a que las mujeres reporten las tareas domésticas

como actividad principal, y una disminución en la dedicación al cuidado de niños pequeños. Asimismo, se observa una reducción en la probabilidad de que el cuidado de personas de entre 6 y 59 años constituya la principal actividad de las mujeres, con coeficientes de magnitud similar a los estimados para el cuidado de niños pequeños. En este caso, las estimaciones para $\tau > 0$ son más imprecisas y algunos coeficientes solo alcanzan significatividad estadística al 10 %. Una posible explicación de esta menor precisión es que el grupo de edad comprendido entre los 6 y 59 años es muy heterogéneo, ya que incluye niños, adolescentes y adultos dentro de una misma categoría. En lo que respecta al cuidado de adultos mayores y de personas enfermas o con alguna discapacidad, no se evidencia una trayectoria de cambio definida tras el evento.

En suma, los resultados se alinean con la idea de que, luego del fallecimiento del cónyuge, las mujeres tienden a declarar con mayor frecuencia las tareas domésticas como su actividad principal, en detrimento de las tareas de cuidado. Esta sustitución resulta relevante porque estas tareas difieren en términos de intensidad horaria. Como se vislumbra en la Figura A.9a del Anexo, el 67 % de las mujeres que realizan tareas de cuidado requieren más de 20 horas semanales para cumplir con dicha actividad, mientras que esta proporción se reduce al 36 % en aquellas que realizan tareas domésticas. Los cambios observados podrían estar reflejando una reasignación de tiempo hacia actividades menos intensivas en términos de carga horaria. Alternativamente, se podría conjeturar que el incremento en la carga de tareas domésticas ocurre porque la mujer asume la carga completa de estas actividades que antes realizaba o compartía con su pareja. Sin embargo, la participación del cónyuge en estas tareas tiene una prevalencia sumamente baja en el período base (apenas colabora en un 4 % de los casos) (Figura A.9b del Anexo). Entonces, resulta muy poco probable que la pérdida de la ayuda del esposo sea el factor que explique el incremento en las tareas domésticas de las viudas.

Existe la posibilidad de que el impacto sobre la probabilidad de cuidar a niños pequeños difiera entre distintos subgrupos de mujeres. La Figura A.10 del Anexo explora estas heterogeneidades, partiendo la muestra de diferentes maneras. Al dividirla según la condición de sostén económico en el período base, se advierte que la caída en la probabilidad de cuidar a niños pequeños se concentra exclusivamente en aquellas mujeres que no eran las principales aportantes de ingresos. Otra dimensión relevante es la heterogeneidad por edad. La disminución en la dedicación al cuidado de niños pequeños es significativa únicamente entre las mujeres más jóvenes, quienes suelen tener hijos en edad de jardín o en los primeros años de escolaridad y, por ende, enfrentan una mayor carga de cuidado. De hecho, el efecto sobre la probabilidad de cuidar a niños pequeños se concentra en madres con hijos menores de 13 años¹⁹.

¹⁹Condicionar la muestra a mujeres con hijos entre 0 y 5 años al momento del evento introduciría una reducción mecánica en la probabilidad de cuidado, dado que buena parte de esos niños superarían el umbral de edad definido por el indicador en ese año. Este problema se atenúa al utilizar rangos etarios más amplios —por ejemplo, el rango [0-12]—, ya que la proporción de madres para las cuales el evento coincide con la salida de sus hijos del grupo de edad [0-5] es menor.

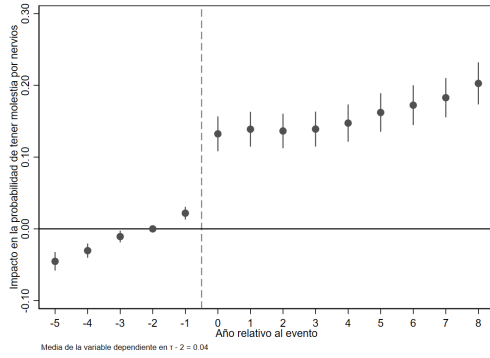
Estas heterogeneidades aportan indicios sobre los mecanismos que podrían explicar la merma en las tareas de cuidado como actividad principal. En las mujeres que no eran sostén económico en el periodo base, la disminución en la probabilidad de cuidar a niños menores de 6 años coincide con el aumento promedio de la participación laboral. Esto sugiere que podría haber un intercambio de tiempo entre el trabajo remunerado y las tareas de cuidado de niños menores de 6 años. A su vez, la disminución en las chances de cuidar a niños pequeños se concentra en las mujeres más jóvenes, quienes también exhiben respuestas más altas en términos de inserción laboral. No se puede descartar el mecanismo alternativo por el cual la caída en el cuidado responde a la liberación de tiempo generada por el propio fallecimiento del cónyuge, quien podría haber sido el receptor de dichos cuidados. Sin embargo, esta hipótesis es difícil de comprobar con los datos. Por un lado, el cuidado de personas enfermas o con discapacidad presenta una incidencia muy baja en la muestra y no muestra cambios sistemáticos tras el evento. Por otro lado, se estima una disminución en la probabilidad de brindar cuidados a personas de entre 6 y 59 años. Dado que este grupo etario es sumamente amplio, no se puede identificar con precisión si la reducción corresponde al cuidado de hijos de 6 años o más, del propio marido o de otro familiar.

8.2. Salud mental

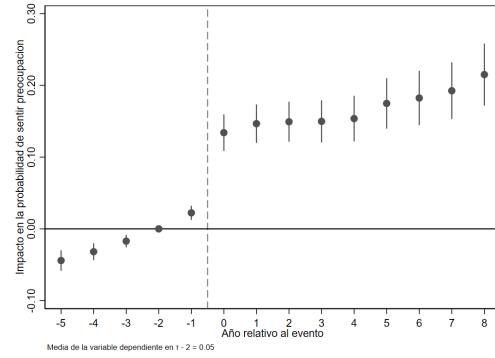
La Tabla 1 expone que los indicadores autoreportados de salud mental —sentir nervios, preocupación, desinterés, depresión e insomnio— presentan niveles relativamente bajos en el período base. Ninguno de ellos supera el 5 % de prevalencia en la muestra de mujeres. En la Figura 11 se presentan las estimaciones del estudio de eventos para la probabilidad de experimentar tales síntomas negativos. Con respecto a los síntomas de nervios y preocupación, se observa un incremento significativo en la probabilidad de padecerlos en el año del evento, el cual se mantiene de forma persistente a lo largo de todo el período de análisis. Un elemento relevante a destacar en ambos resultados es la presencia de tendencias previas crecientes, lo que sugiere que algunas mujeres ya venían experimentando un aumento en sus niveles de nerviosismo y preocupación antes de enviudar. Este comportamiento avala la existencia de un efecto de anticipación que se remonta varios años atrás, probablemente asociado al desgaste emocional y a la sobrecarga de tareas que recae sobre las mujeres cuando la salud de sus cónyuges se deteriora y la muerte se vuelve previsible (Siflinger, 2017).

Por su parte, los síntomas más severos —el desinterés, la depresión y el insomnio— exhiben un patrón diferente. En estos casos no hay evidencia de tendencias previas al evento y en el año de la viudez se registra un salto abrupto en la probabilidad de padecerlos. En los años posteriores, el impacto sobre la probabilidad de experimentar estos síntomas disminuye gradualmente, dando lugar a un proceso de adaptación emocional. En el caso de los síntomas de desinterés e insomnio, sus niveles retornan a los observados previo al fallecimiento

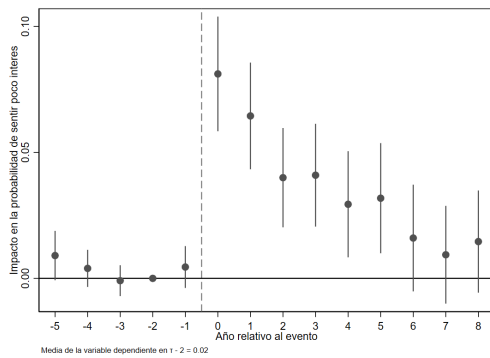
Figura 11: Impacto en la salud mental



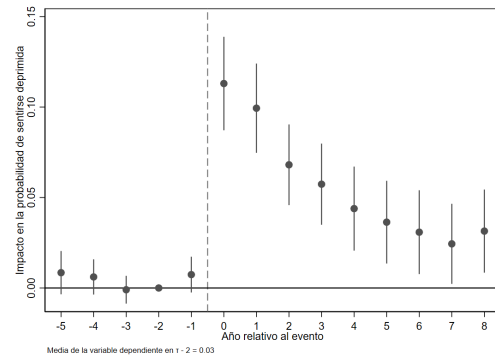
(a) Nervios



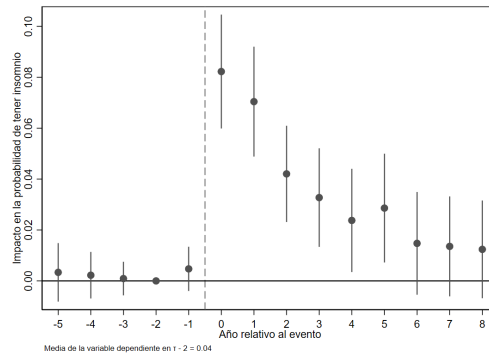
(b) Preocupación



(c) Desinterés



(d) Depresión



(e) Insomnio

Nota: Las figuras muestran el impacto del fallecimiento del cónyuge sobre la probabilidad de manifestar algunos síntomas asociados a la salud mental: sentir nervios, (Figura 11a), preocupación (Figura 11b), desinterés en hacer las cosas (Figura 11c), depresión (Figura 11d) e insomnio (Figura 11e). Se reportan los coeficientes β_τ estimados a partir de la ecuación (1) y sus respectivos intervalos de confianza al 95 %. Dado que el periodo de referencia es $\tau = -2$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado dos años antes del evento. El modelo incluye efectos fijos por edad y año de relevamiento. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y corresidiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. Los intervalos de confianza al 95 % se calculan con errores estándar clusterizados a nivel individual. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

del cónyuge. En cambio, el efecto sobre la probabilidad de sentir depresión permanece positivo y estadísticamente significativo al 5% incluso ocho años después del evento. Esta adaptación incompleta o parcial contrasta con lo documentado por Bassoli *et al.* (2025) para Europa y Tseng *et al.* (2017) para Taiwán, quienes encuentran que los niveles de depresión de las viudas retornan a su línea de base luego de tres y cuatro años, respectivamente.

Los hallazgos de esta subsección son compatibles con la vasta literatura que señala que la viudez tiene efectos adversos significativos sobre la salud mental de las personas que sobreviven a su pareja (Siflinger, 2017; Tseng *et al.*, 2017; Streeter, 2020; Peña-Longobardo *et al.*, 2021; Bassoli *et al.*, 2025). El deterioro de la salud mental también se manifiesta en la Figura A.11 del Anexo, que muestra la estimación de la ecuación (1) cuando la variable dependiente es una *dummy* que indica si la persona sufrió enfermedades emocionales, nerviosas o psiquiátricas en un año en particular. Aunque las estimaciones para este resultado son imprecisas debido a la baja incidencia de la variable en la muestra, la probabilidad muestra una suba evidente y coincidente con el año del evento. De esta manera, la desmejora psicológica de las mujeres puede tener implicancias directas sobre el sistema de salud, incrementando los costos y la demanda de servicios médicos (Lei *et al.*, 2022; Nie *et al.*, 2025).

La alta incidencia de trastornos emocionales tras la viudez no solo implica mayores costos médicos, sino también una potencial caída en la participación laboral y en la capacidad de generación de ingresos de las personas viudas (Siflinger, 2017). Sin embargo, en la Sección 6 se advierte que el margen extensivo de la oferta laboral aumenta luego de enviudar. Los factores que impulsan la inserción laboral estarían más que compensando el efecto negativo que el duelo emocional ejerce sobre la probabilidad de trabajar. Al mismo tiempo, esta mayor participación en el mercado laboral podría estar funcionando como un mecanismo de contención psicológica. En efecto, varios de los síntomas más severos disminuyen gradualmente después del fuerte incremento inicial. La incorporación al mercado de trabajo podría favorecer la interacción social y la construcción de nuevas rutinas, contribuyendo así a aliviar los problemas de salud mental y evitando que estos se vuelvan más persistentes o severos. En esta línea, Bassoli *et al.* (2025) presentan evidencia sugestiva de que la adaptación a la viudez y la mitigación de los problemas de salud mental asociados se explican, al menos en parte, por una mayor participación en actividades sociales.

9. Discusión

La evidencia sobre el impacto de la mortalidad de un adulto varón en la oferta laboral de las viudas es aún incipiente y presenta resultados contrapuestos. Los resultados de este trabajo revelan que, en México, el margen extensivo de la oferta laboral aumenta significativamente tras enviudar. En términos de magnitud,

el impacto estimado es relativamente mayor al documentado por otros artículos que también encuentran respuestas positivas en la oferta laboral (Fadlon y Nielsen, 2021; Coyne *et al.*, 2024). El efecto se concentra en las mujeres cuyo cónyuge fallecido era el principal sostén económico del hogar, que constituyen la mayoría de los casos. Dado que, además, las posibilidades de acceder a una pensión de sobrevivencia son bajas, la oferta laboral adquiere un rol clave como mecanismo de autoseguro.

Los aumentos son más pronunciados en las mujeres que, a priori, enfrentan una mayor vulnerabilidad financiera: las más jóvenes, aquellas con menor nivel educativo y las que tienen hijos en edad de jardín o primaria. Este resultado podría ser un mecanismo capaz de explicar los hallazgos de Šedivý (2023), que obtiene que los hogares mexicanos de la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH) lograron suavizar perfectamente su consumo ante la muerte de un integrante del hogar en el período 2002-2012, independientemente del nivel de ingresos. Ante shocks negativos de ingresos, los hogares mexicanos tienden a proteger el consumo de bienes no durables de primera necesidad, cuya participación en el gasto total suele ser más elevada en los hogares de menor poder adquisitivo (Attanasio y Székely, 2004; Skoufias y Quisumbing, 2005; López-Romero *et al.*, 2025).

Para las mujeres con hijos, la necesidad por compensar la pérdida de ingresos entra en conflicto directo con las responsabilidades de cuidado. Justamente, los resultados ponen de relieve que esta tensión en la asignación del tiempo se traduce en una reducción del cuidado dedicado a los hijos, evidenciando un *trade-off* entre las actividades de mercado y de cuidado intra-hogar. Probablemente, estas mujeres recurran a redes de apoyo informal (como familiares) o a mecanismos institucionales (como la escuela) para delegar las horas de cuidado que ellas dejan de proveer.

Este proceso de reajustes en la oferta de trabajo remunerado y no remunerado no está exento de costos en otras dimensiones del bienestar. De hecho, se evidencia que las mujeres enfrentan una situación de doble vulnerabilidad tras la pérdida del cónyuge, ya que además de la caída en el bienestar material hay un deterioro en la salud mental. Todos los síntomas negativos evaluados (sentir nervios, preocupación, desinterés, depresión e insomnio) muestran niveles más altos, plasmando que el ajuste de la participación laboral ocurre en un contexto de malestar emocional y psicológico.

Los esquemas de seguros están diseñados para mitigar caídas abruptas en el bienestar frente a eventos adversos y garantizar un flujo de ingresos predecible. Como la respuesta de la oferta laboral de los sobrevivientes depende positivamente de la contribución del cónyuge fallecido al ingreso del hogar, resulta razonable que los beneficios por viudez estén vinculados a los ingresos laborales previos del cónyuge (en línea con la lógica de los sistemas contributivos). No obstante, el caso mexicano expone una limitación central de estos esquemas: en contextos de elevada informalidad laboral, una proporción importante de la población viuda queda sin cobertura. Desde una perspectiva de política pública, el acceso limitado a la pensión de sobrevivencia pone

de manifiesto la necesidad de complementar el sistema vigente con transferencias por viudez de carácter no contributivo, es decir, no vinculadas al historial laboral formal del cónyuge fallecido. La implementación de una transferencia inmediata ante el fallecimiento del cónyuge podría contribuir a amortiguar la caída abrupta de ingresos y evitar que los viudos se vean forzados a aceptar cualquier tipo de empleo en el corto plazo. Resultaría pertinente focalizar dicha prestación en personas menores de 65 años, considerando que a partir de esa edad en México existe la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (PBPAM), orientada a quienes no acceden a una jubilación contributiva (Schwarz y Stampini, 2025). Para evitar efectos distorsivos sobre la oferta laboral, el beneficio podría ser temporal y sujeto a la situación de ingresos corrientes del sobreviviente. Asimismo, podría ajustarse según la presencia y la edad de los hijos a cargo, con el objetivo de focalizar la asistencia en hogares con mayores demandas de cuidado y, de este modo, aliviar las tensiones entre el trabajo remunerado y las responsabilidades domésticas. Finalmente, cabe destacar que un esquema de estas características implicaría un costo fiscal relativamente acotado en comparación con programas como la PBPAM, dado que la población objetivo es considerablemente más reducida.

El trabajo presenta algunas limitaciones que es importante señalar. En primer lugar, la muerte del cónyuge no es, en todos los casos, un shock estrictamente exógeno, ya que ciertos fallecimientos pueden ser parcialmente previstos. Para contemplar esta posibilidad, se estimó una especificación flexible que permitió detectar eventuales efectos de anticipación en el año inmediatamente anterior al deceso. Se hizo el supuesto de que cualquier desvío estimado en tal año forma parte del efecto total asociado al proceso de enviudar y no responde a otros factores inobservables. Si bien en la especificación preferida se identificó un efecto de anticipación estadísticamente significativo, este fue modesto y no se mantuvo significativo en especificaciones alternativas. En segundo lugar, la ausencia de información sobre ingresos en la EDER impidió analizar directamente sus variaciones durante la transición a la viudez. La mejor aproximación disponible en dicha encuesta fue la identificación de la mujer como principal sostén económico del hogar, una medida que permite capturar su importancia relativa en el aporte de ingresos. Para subsanar parcialmente esta limitación, se recurrió a los paneles cortos de la ENOE, que permitieron analizar las trayectorias de los ingresos laborales. Otras fuentes de ingresos como las remesas y los programas sociales no pudieron ser consideradas. En tercer lugar, dado que la viudez en edades laborales es un fenómeno que afecta desproporcionadamente a las mujeres, el tamaño muestral resultó insuficiente para estimar la respuesta de la oferta laboral de los hombres ante la muerte de sus parejas. Futuras investigaciones podrían profundizar en esta dimensión y en el análisis del impacto que la muerte de un adulto tiene sobre la oferta laboral de los hijos y otros integrantes.

Referencias

- Alcaraz, C., Chiquiar, D., y Salcedo, A. (2015). Informality and segmentation in the Mexican labor market. Technical report, Banco de México.
- Ambrosius, C. y Cuecuecha, A. (2013). Are remittances a substitute for credit? Carrying the financial burden of health shocks in national and transnational households. *World Development*, 46:143–152.
- Antman, F. M. (2013). The impact of migration on family left behind. En *International handbook on the economics of migration*, pp. 293–308. Edward Elgar Publishing.
- Attanasio, O., Levell, P., Low, H., y Sánchez-Marcos, V. (2018). Aggregating elasticities: intensive and extensive margins of women’s labor supply. *Econometrica*, 86(6):2049–2082.
- Attanasio, O. P. y Székely, M. (2004). Wage shocks and consumption variability in mexico during the 1990s. *Journal of Development Economics*, 73(1):1–25.
- Bassoli, E., Eibich, P., y Zai, X. (2025). The mental health consequences of spousal bereavement. Technical report, IZA-Institute of Labor Economics. Discussion paper series.
- Berniell, I., Berniell, L., De La Mata, D., Edo, M., y Marchionni, M. (2023). Motherhood and flexible jobs: Evidence from latin american countries. *World Development*, 167:106225.
- Berstein, S. y Puente, A. (2017). Rol de un seguro de longevidad en América latina: casos de Chile, Colombia, México y Perú. Technical report, Inter-American Development Bank.
- Blundell, R., Pistaferri, L., y Saporta-Eksten, I. (2016). Consumption inequality and family labor supply. *American Economic Review*, 106(2):387–435.
- Böheim, R. y Topf, M. (2020). Unearned income and labor supply: Evidence from survivor pensions in Austria. Technical report, IZA Discussion Papers.
- Bound, J., Duncan, G. J., Laren, D. S., y Oleinick, L. (1991). Poverty dynamics in widowhood. *Journal of Gerontology*, 46(3):S115–S124.
- Browning, M. y Heinesen, E. (2012). Effect of job loss due to plant closure on mortality and hospitalization. *Journal of health economics*, 31(4):599–616.
- Calero, A. y Velázquez, C. (2025). Brechas de género en el trabajo no remunerado en américa latina:¿ elección femenina o restricción estructural? *Tramas y Redes*, (9):165–186.

- Callaway, B. y Sant'Anna, P. H. (2021). Difference-in-differences with multiple time periods. *Journal of econometrics*, 225(2):200–230.
- Cameron, L. A. y Worswick, C. (2003). The labor market as a smoothing device: labor supply responses to crop loss. *Review of Development Economics*, 7(2):327–341.
- Carr, D. y Bodnar-Deren, S. (2009). Gender, aging and widowhood. En *International handbook of population aging*, pp. 705–728. Springer.
- CEDLAS (2024). GenLAC – Evidencia para la equidad de género en América Latina y el Caribe (Versión 4.1). [base de datos]. Recuperado de <https://genlac.econo.unlp.edu.ar/>.
- CEPAL (2022). Gasto social público y privado (metodología SOCX). División de Desarrollo Económico, sobre la base de cifras oficiales.
- Cesarini, D., Lindqvist, E., Notowidigdo, M. J., y Östling, R. (2017). The effect of wealth on individual and household labor supply: evidence from swedish lotteries. *American Economic Review*, 107(12):3917–3946.
- Charles, K. K. (1999). Sickness in the family: Health shocks and spousal labor supply. *Ann Arbor, MI: Gerald R. Ford School of Public Policy, University of Michigan*, 22:81–83.
- Ciaschi, M. y Neidhöfer, G. (2024). Job loss and household labor supply adjustments in developing countries: Evidence from argentina. *The World Bank Economic Review*, 38(3):558–579.
- Coyne, D., Fadlon, I., Ramnath, S. P., y Tong, P. K. (2024). Household labor supply and the value of social security survivors benefits. *American Economic Review*, 114(5):1248–1280.
- Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (2021). Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Recuperado de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/691419/LISSSTE.pdf>. Consultado el 25 de abril de 2026.
- de Cosío, M. E. Z., Aguilera, M. E., Olmos, M. F., y Lago, M. E. (2021). Transición a la vida adulta en las ciudades de México y Buenos Aires: Un abordaje demográfico retrospectivo de tres generaciones. *RELAP Revista latinoamericana de población*, 16(1):1–27.
- Espinola, N., Pichon-Riviere, A., Casarini, A., Alcaraz, A., Bardach, A., Williams, C., Rodriguez Cairoli, F., Augustovski, F., y Palacios, A. (2023). Making visible the cost of informal caregivers' time in latin america: a case study for major cardiovascular, cancer and respiratory diseases in eight countries. *BMC Public Health*, 23(1):28.

- Ettner, S. L., Frank, R. G., y Kessler, R. C. (1997). The impact of psychiatric disorders on labor market outcomes. *ILR Review*, 51(1):64–81.
- Fadlon, I. y Nielsen, T. H. (2021). Family labor supply responses to severe health shocks: Evidence from danish administrative records. *American Economic Journal: Applied Economics*, 13(3):1–30.
- Fadlon, I., Ramnath, S. P., y Tong, P. K. (2019). Market inefficiency and household labor supply: Evidence from social security’s survivors benefits. Technical report, National Bureau of Economic Research.
- Feinmann, J. y Rocha, R. H. (2025). Labor supply responses to deaths of family members in the presence of survivors pensions. Technical report, Unpublished manuscript.
- Fernandes, R. y Felício, F. d. (2005). The entry of the wife into the labor force in response to the husband’s unemployment: a study of the added worker effect in brazilian metropolitan areas. *Economic Development and cultural change*, 53(4):887–911.
- Fundación Loomba (2015). World widows report: A humanitarian emergency. Technical report, The Loomba Foundation, London, UK. First edition.
- Fundación Loomba (2024). Not leaving widows behind. an assessment of the progress and impact of the un’s international widows day in south asia, latin america and sub-saharan africa, 2005-2023. Technical report, The Loomba Foundation, London, UK.
- Giupponi, G. (2019). When income effects are large: Labor supply responses and the value of welfare transfers. Technical report, London School of Economics and Political Science. Centre for Economic Performance. Discussion Papers.
- Gobierno de México (2026a). ¿Quién puede solicitar una pensión de orfandad? Recuperado de <https://www.imss.gob.mx/pensiones/preguntas-frecuentes/quien-puede-solicitar-una-pension-de-orfandad>. Consultado el 25 de abril de 2026.
- Gobierno de México (2026b). ¿Quién puede solicitar una pensión de viudez de un asegurado o pensionado? Recuperado de <https://www.imss.gob.mx/pensiones/preguntas-frecuentes/quien-puede-solicitar-una-pension-de-viudez-de-un-asegurado-o-pensionado>. Consultado el 25 de abril de 2026.
- Gontero, S. y Valencia, A. C. (2026). Tiempo de trabajo y bienestar: aportes de las encuestas de uso del tiempo al análisis del mercado laboral en américa latina. Informe técnico, Organización Internacional del Trabajo.

- Imbens, G. W., Rubin, D. B., y Sacerdote, B. I. (2001). Estimating the effect of unearned income on labor earnings, savings, and consumption: Evidence from a survey of lottery players. *American economic review*, 91(4):778–794.
- INEGI (2011). Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER). Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/eder/2011/>. Consultado el 25 de abril de 2026.
- INEGI (2017a). Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER). Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/eder/2017/>. Consultado el 25 de abril de 2026.
- INEGI (2017b). Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) . Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/eness/2017/>. Consultado el 25 de abril de 2026.
- INEGI (2020a). Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>. Consultado el 25 de abril de 2026.
- INEGI (2020b). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva edición. ENOE^N. Diseño conceptual. Technical report, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- INEGI (2022). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Estructura de la base de datos*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- INEGI (2024). Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR). <https://www.inegi.org.mx/programas/edr/#microdatos>. Consultado el 29 de mayo de 2026.
- INEGI (2025a). Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER). Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/eder/2025/>. Consultado el 29 de mayo de 2026.
- INEGI (2025b). Indicadores laborales para los municipios de México (ILMM): mayo 2025. Technical report, INEGI, México. Reporte de resultados. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ilmm/ilmm2024_RR.pdf. Consultado el 24 de mayo de 2026.
- INEGI (2026a). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>. Consultado el 5 de mayo de 2026.
- INEGI (2026b). Indicadores de ocupación y empleo: marzo 2026. Technical report, INEGI, México. Boletín de prensa. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2026/iooe/IOE2026_04.pdf. Consultado el 25 de abril de 2026.
- James, E. (2009). Rethinking survivor benefits. *World Bank, Social Protection and Labor Discussion Paper*, 928.

- Lara, J. (2016). Remittances as an insurance mechanism in the labor market. *Journal of Labor Research*, 37(3):368–387.
- Lee, H. y Ko, C. (2022). The effect of spousal loss on the cognitive ability of the elder. *The BE Journal of Economic Analysis & Policy*, 22(3):475–525.
- Lei, L., Norton, E. C., Strominger, J., y Maust, D. T. (2022). Impact of spousal death on healthcare costs and use among medicare beneficiaries: Nhats 2011–2017. *Journal of General Internal Medicine*, 37(10):2514–2520.
- López-Romero, M., Alva-Ruiz, S. S., y Roque-Jiménez, J. A. (2025). The weight of socioeconomic factors in mexican households’ consumption adjustments along the business cycle: A comparative analysis of the 1994 and 2008–2010 crises. *Social Sciences*, 14(4):190.
- Lu, Chunling and Frank, Richard G and Liu, Yuanli and Shen, Jian and others (2009). The impact of mental health on labour market outcomes in china. *Journal of Mental Health Policy and Economics*, 12(3):157.
- Lundberg, S. (1985). The added worker effect. *Journal of Labor Economics*, 3(1, Part 1):11–37.
- Marchionni, M., Gasparini, L., y Edo, M. (2019). *Brechas de género en América Latina. Un estado de situación*. CAF.
- Montaño, A. M. P. y Cervantes, C. A. D. (2022). ¿Quiénes reciben remesas? Factores asociados con la recepción de remesas en México, 2018. *Papeles de población*, 28(114):6.
- Nie, P., Zhang, B., Ding, L., y Sousa-Poza, A. (2025). Spousal bereavement and long-term care needs of older chinese adults. Technical report, IZA-Institute of Labor Economics. Discussion paper series.
- OCDE (2016). *Estudio de la OCDE sobre los sistemas de pensiones: México 2015*. OECD Publishing, México.
- OCDE (2025a). Gender Equality in a Changing World: Taking Stock and Moving Forward. Technical report, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Paris.
- OCDE (2025b). OECD Social Expenditure Database (SOCX). Paris.
- Peña-Longobardo, L. M., Rodríguez-Sanchez, B., y Oliva-Moreno, J. (2021). The impact of widowhood on wellbeing, health, and care use: A longitudinal analysis across europe. *Economics & Human Biology*, 43:101049.
- Pérez-Hernández, C. y Escobedo, A. (2019). Mexico: leave policy, co-responsibility in childcare and informal employment. En *Parental Leave and Beyond*, pp. 129–146. Policy Press.

- Rabaté, S., Tô, M., Treguier, J., van den Berge, W., y van der Wal, W. (2025). *The Effect of Adverse Life-events on Income Trajectories*. CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis.
- Rabaté, S. y Tréguier, J. (2024). Labour supply and survivor insurance in the netherlands. *Labour Economics*, 88:102527.
- Rofman, R., Apella, I., y Vezza, E. (2015). Expanding economic protection to the elderly in latin america. *International Social Security Review*, 68(1):1–22.
- Schmieder, J. (2021). Fertility as a driver of maternal employment. *Labour Economics*, 72:102048.
- Schwarz, N. V. y Stampini, M. (2025). Panorama de las transferencias monetarias no contributivas en América Latina y el Caribe antes y después de la pandemia de COVID - 19. Technical report, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Šedivý, M. (2023). Mortality shocks and household consumption: the case of mexico. *Review of Economics of the Household*, 21(4):1289–1358.
- Serrano, J., Gasparini, L., Marchionni, M., y Glüzmann, P. (2019). Economic cycle and deceleration of female labor force participation in latin america. *Journal for Labour Market Research*, 53(1):13.
- Siflinger, B. (2017). The effect of widowhood on mental health-an analysis of anticipation patterns surrounding the death of a spouse. *Health economics*, 26(12):1505–1523.
- Skoufias, E. y Parker, S. W. (2006). Job loss and family adjustments in work and schooling during the mexican peso crisis. *Journal of Population Economics*, 19:163–181.
- Skoufias, E. y Quisumbing, A. R. (2005). Consumption insurance and vulnerability to poverty: A synthesis of the evidence from bangladesh, ethiopia, mali, mexico and russia. *The European journal of development research*, 17(1):24–58.
- Stephens, Jr, M. (2002). Worker displacement and the added worker effect. *Journal of Labor Economics*, 20(3):504–537.
- Streeter, J. L. (2020). Gender differences in widowhood in the short-run and long-run: Financial, emotional, and mental wellbeing. *The Journal of the Economics of Ageing*, 17:100258.
- Sun, L. y Abraham, S. (2021). Estimating dynamic treatment effects in event studies with heterogeneous treatment effects. *Journal of econometrics*, 225(2):175–199.

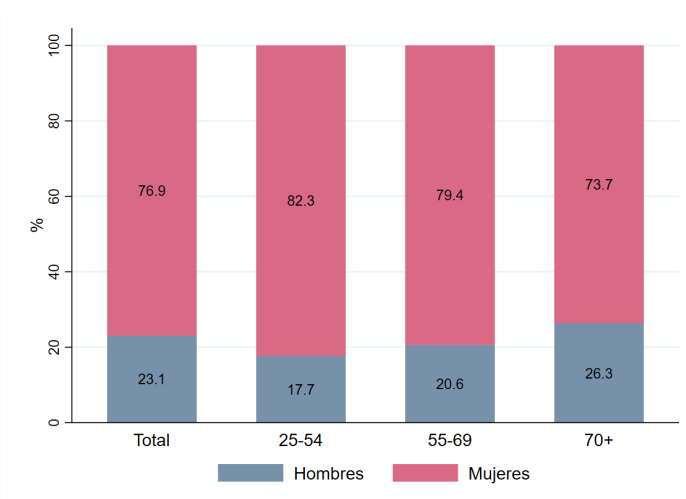
Suprema Corte de Justicia de la Nación (2026). Comunicado de prensa No. 024/2026. Recuperado de <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8440>. Consultado el 25 de abril de 2026.

Tseng, F.-M., Petrie, D., y Leon-Gonzalez, R. (2017). The impact of spousal bereavement on subjective wellbeing: Evidence from the taiwanese elderly population. *Economics & Human Biology*, 26:1–12.

A. Anexo

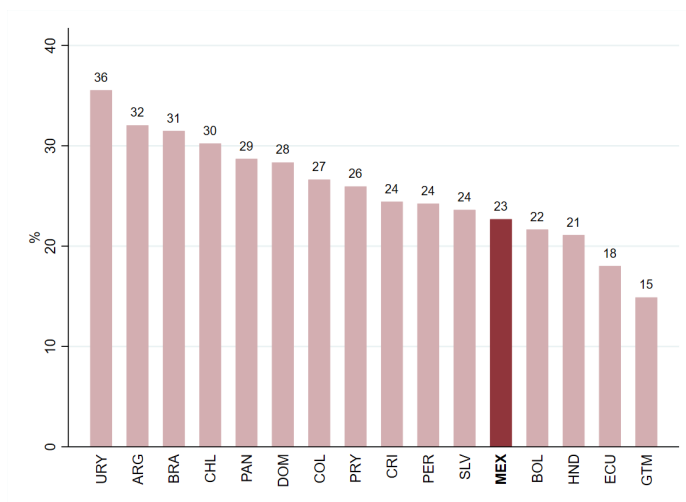
A.1. Figuras

Figura A.1: Incidencia de la viudez por sexo, 2020



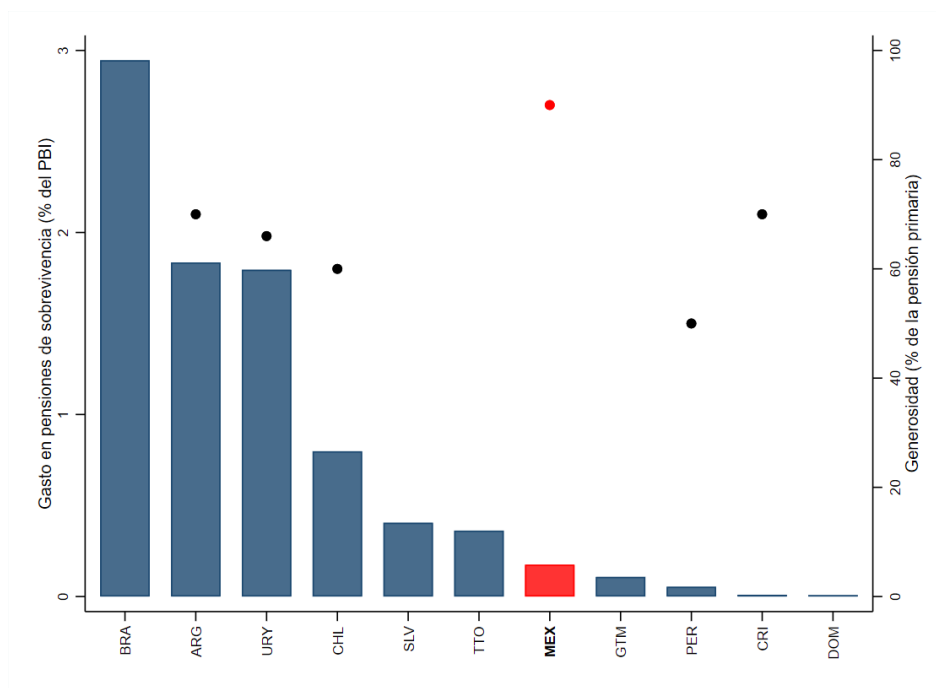
Nota: La figura muestra la distribución de la población viuda por sexo. Cada barra representa el 100 % de las personas viudas en el total o en un rango de edad específico. *Fuente:* Elaboración propia en base al Censo de Población y Vivienda de México, INEGI (2020a).

Figura A.2: Porcentaje del ingreso aportado por las mujeres entre 25 y 54 años, 2022-2024



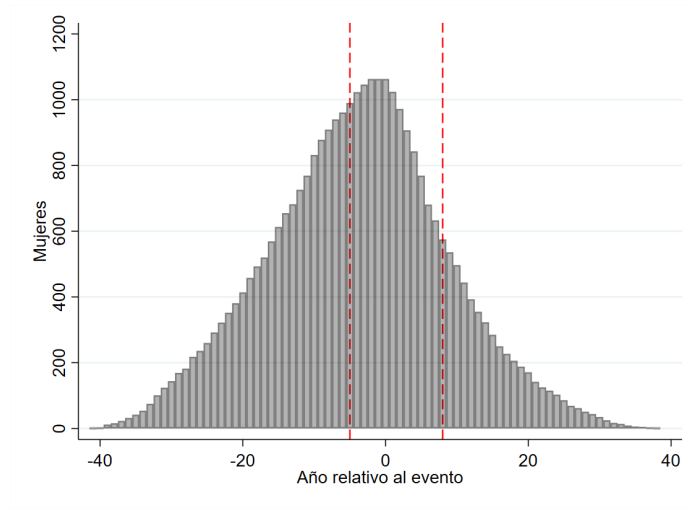
Nota: La figura muestra el porcentaje del ingreso laboral que aportan, en promedio, las mujeres en una pareja. La información se presenta para un conjunto de países latinoamericanos (el dato corresponde al último año disponible). La población de referencia incluye a mujeres de 25 a 54 años que forman parte de parejas heterosexuales (identificadas como jefe/a de hogar y su cónyuge). Para el cálculo, se imputa con ingreso cero a aquellas mujeres que no perciben o no reportan ingresos laborales. *Fuente:* Elaboración propia en base a CEDLAS (2024)

Figura A.3: Gasto en pensiones de sobrevivencia y generosidad (LATAM), 2018



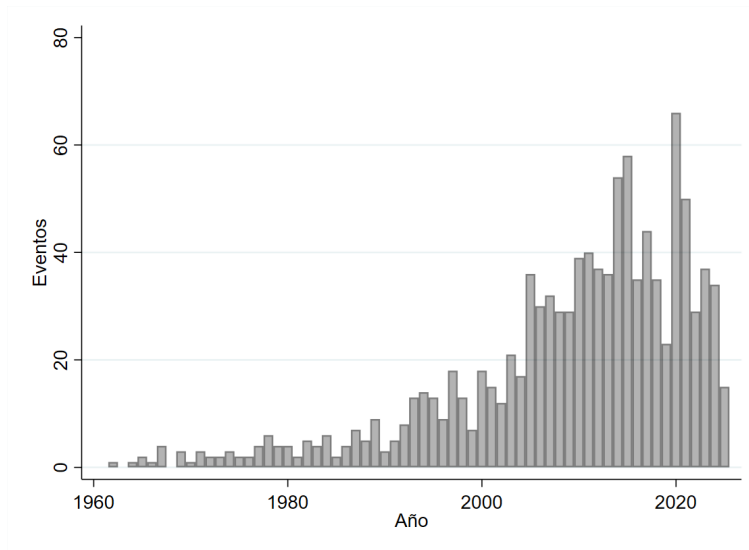
Nota: La figura presenta la relación entre el nivel de gasto y la generosidad de las pensiones de sobrevivencia, para un conjunto de países latinoamericanos. Las barras (eje izquierdo) representan el gasto total en pensiones de sobrevivencia —suma del gasto social público, privado obligatorio y privado voluntario— como porcentaje del PBI. Los puntos (eje derecho) indican el nivel de generosidad de la pensión de viudez, definido como el porcentaje de la pensión primaria que se les otorga mensualmente a los viudos. *Fuente:* Elaboración propia en base a [James \(2009\)](#), [CEPAL \(2022\)](#) y [OCDE \(2025b\)](#).

Figura A.4: Distribución de las observaciones del panel según el año relativo al evento (τ)



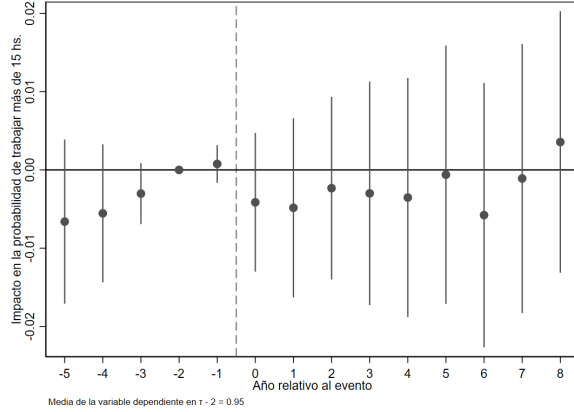
Nota: La figura muestra la cantidad de observaciones en cada año relativo al fallecimiento del cónyuge (τ). Las líneas punteadas rojas delimitan los periodos extremos de la ventana de observaciones seleccionada para el análisis empírico ($\tau = -5$ y $\tau = 8$). La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y corresidiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

Figura A.5: Cantidad de eventos por año calendario

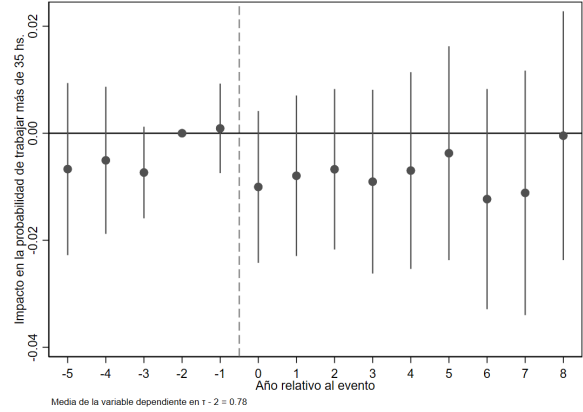


Nota: Esta figura ilustra la cantidad de fallecimientos de cónyuges registrados en la muestra en cada año calendario. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y corresidiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

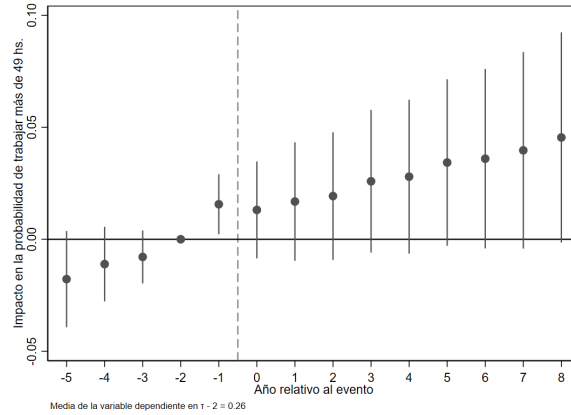
Figura A.6: Impacto en el margen intensivo de la oferta laboral



(a) Más de 15 horas



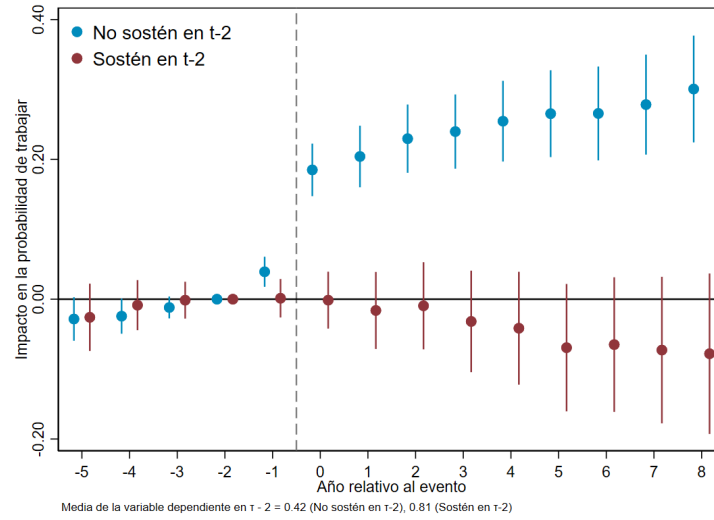
(b) Más de 35 horas



(c) Más de 49 horas

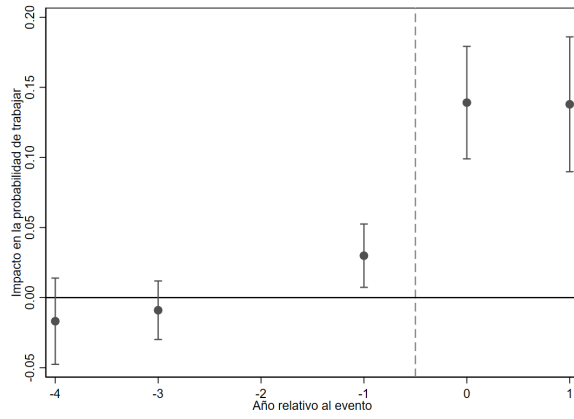
Nota: Las figuras muestran el impacto del fallecimiento del cónyuge sobre la probabilidad de trabajar más de 15 horas (Figura A.6a), de trabajar más de 35 horas (Figura A.6b) y de trabajar más de 49 horas (Figura A.6c). Los efectos se estiman para la submuestra de mujeres ocupadas. Se reportan los coeficientes β_τ estimados a partir de la ecuación (1) y sus respectivos intervalos de confianza al 95%. Dado que el periodo de referencia es $\tau = -2$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado dos años antes del evento. El modelo incluye efectos fijos por edad y año de relevamiento. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y corresponsando con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. Los intervalos de confianza al 95% se calculan con errores estándar clusterizados a nivel individual. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

Figura A.7: Impacto en el margen extensivo de la oferta laboral - Según la condición de sostén

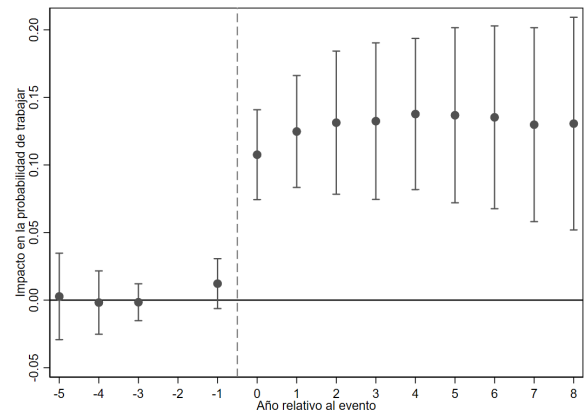


Nota: La figura muestra el impacto del fallecimiento del cónyuge sobre la probabilidad de estar empleada según la condición de sostén en $\tau = -2$. En las mujeres que no eran sostén económico en el periodo base se descartan aquellas que, en tal periodo, convivían con otros familiares —ya sea de su familia de origen o política— más allá de su cónyuge e hijos (información disponible en EDER 2011, 2017 y 2025). Se reportan los coeficientes β_τ estimados a partir de la ecuación (1) y sus respectivos intervalos de confianza al 95%. Dado que el periodo de referencia es $\tau = -2$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado dos años antes del evento. El modelo incluye efectos fijos por edad y año de relevamiento. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y corresidiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. Los intervalos de confianza al 95% se calculan con errores estándar clusterizados a nivel individual. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

Figura A.8: Impacto en el margen extensivo de la oferta laboral - Estimadores robustos a la heterogeneidad de los efectos



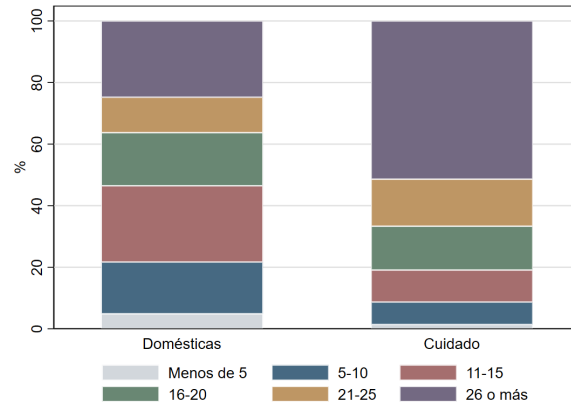
(a) Callaway y Sant'Anna (2021)



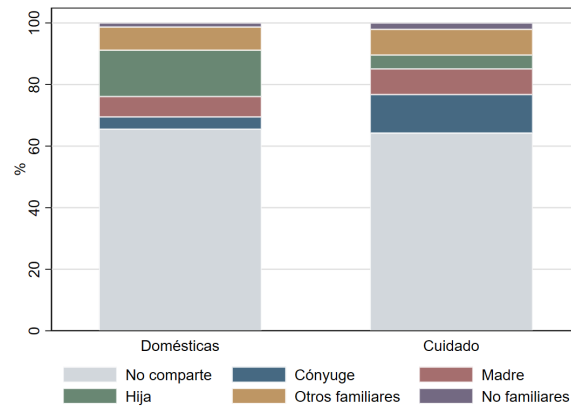
(b) Sun y Abraham (2021)

Nota: Las figuras evalúan la sensibilidad de la estimación de la Figura 4a ante cambios en el método de estimación: en la Figura A.8a se adopta el método propuesto por Callaway y Sant'Anna (2021), mientras que en la Figura A.8b se emplea el método desarrollado por Sun y Abraham (2021). Se reportan los coeficientes β_τ estimados a partir de la ecuación (1) y sus respectivos intervalos de confianza al 95 %. Dado que el periodo de referencia es $\tau = -2$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado dos años antes del evento. El modelo incluye efectos fijos por edad y año de relevamiento. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y coresidiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. Los intervalos de confianza al 95 % se calculan con errores estándar clusterizados a nivel individual. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

Figura A.9: Distribución de las tareas domésticas y de cuidado en $\tau = -2$, según el tiempo dedicado y el tipo de ayuda



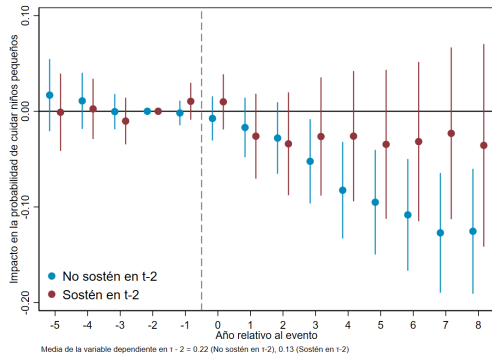
(a) Horas



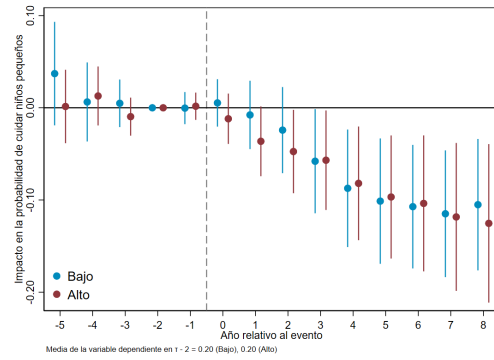
(b) Ayuda

Nota: Las figuras presentan la distribución porcentual de las tareas domésticas y de cuidado, según el tiempo dedicado (en horas) y el tipo de ayuda (si la mujer las realiza de forma exclusiva o las comparte con otras personas). La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y coresidiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

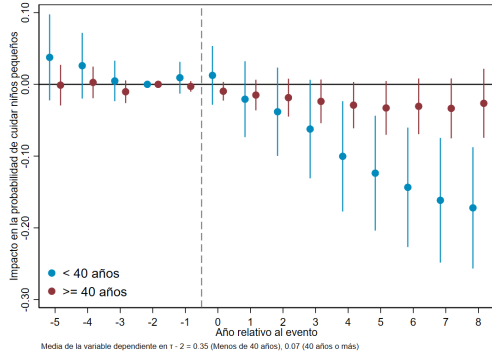
Figura A.10: Impactos en la oferta de cuidados de niños menores de 6 años - Heterogeneidades



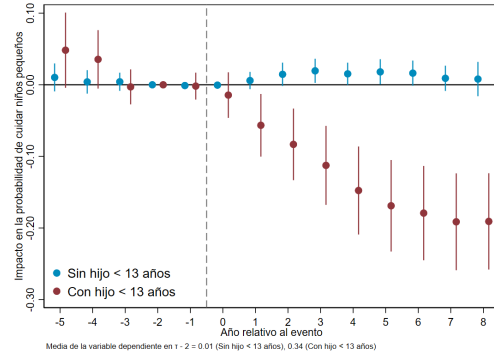
(a) Condición de sostén



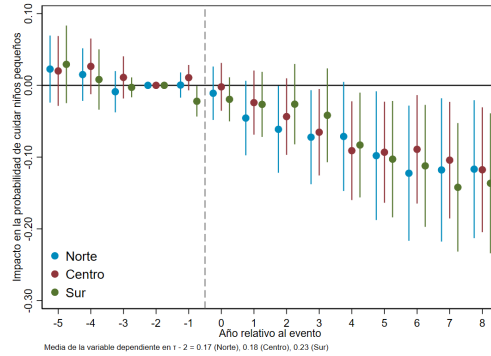
(b) Nivel educativo



(c) Edad



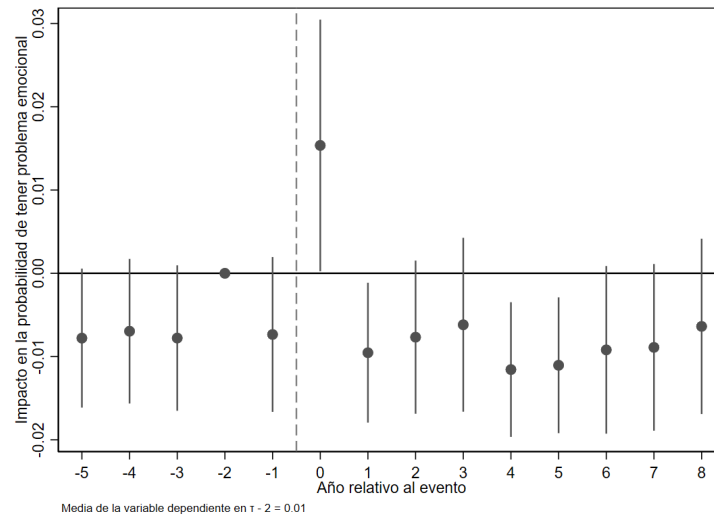
(d) Edad del hijo menor



(e) Región

Nota: Las figuras muestran el impacto del fallecimiento del cónyuge sobre la probabilidad de que el cuidado de niños menores de 6 años sea la actividad intra-hogar principal según la condición de sostén (Figura A.10a) en $\tau = -2$, y según el nivel educativo (Figura A.10b), la edad (Figura A.10c), la edad del hijo menor (Figura A.10d) y la región de residencia (Figura A.10e) en el año del evento. Se reportan los coeficientes β_τ estimados a partir de la ecuación (1) y sus respectivos intervalos de confianza al 95%. Dado que el periodo de referencia es $\tau = -2$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado dos años antes del evento. El modelo incluye efectos fijos por edad y año de relevamiento. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y coresidiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. Los intervalos de confianza al 95% se calculan con errores estándar clusterizados a nivel individual. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

Figura A.11: Impacto en enfermedades asociadas a la salud mental



Nota: La figura muestra el impacto del fallecimiento del cónyuge sobre la probabilidad de tener algún padecimiento emocional, nervioso o psiquiátrico. Se reportan los coeficientes β_τ estimados a partir de la ecuación (1) y sus respectivos intervalos de confianza al 95 %. Dado que el periodo de referencia es $\tau = -2$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado dos años antes del evento. El modelo incluye efectos fijos por edad y año de relevamiento. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y coresidiendo con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. Los intervalos de confianza al 95 % se calculan con errores estándar clusterizados a nivel individual. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER.

A.2. Tablas

Tabla A.1: Clasificación de las entidades federativas de México por región

Norte	Centro	Sur
Baja California	Aguascalientes	Campeche
Baja California Sur	Colima	Chiapas
Coahuila de Zaragoza	Ciudad de México	Guerrero
Chihuahua	Guanajuato	Oaxaca
Durango	Hidalgo	Quintana Roo
Nuevo León	Jalisco	Tabasco
Sinaloa	México	Veracruz de Ignacio de la Llave
Sonora	Michoacán de Ocampo	Yucatán
Tamaulipas	Morelos	
Zacatecas	Nayarit	
	Puebla	
	Querétaro	
	San Luis Potosí	
	Tlaxcala	

Tabla A.2: Impacto en la probabilidad de trabajar

	Empleos de al menos un año (1)	Empleos de al menos un mes (2)
$\tau = -5$	-0.001 (0.013)	-0.005 (0.014)
$\tau = -4$	-0.005 (0.010)	-0.010 (0.011)
$\tau = -3$	-0.002 (0.006)	-0.002 (0.007)
$\tau = -1$	0.013* (0.007)	0.019** (0.009)
$\tau = 0$	0.108*** (0.013)	0.122*** (0.015)
$\tau = 1$	0.121*** (0.016)	0.137*** (0.018)
$\tau = 2$	0.136*** (0.018)	0.153*** (0.021)
$\tau = 3$	0.134*** (0.020)	0.151*** (0.023)
$\tau = 4$	0.134*** (0.022)	0.149*** (0.025)
$\tau = 5$	0.130*** (0.024)	0.154*** (0.027)
$\tau = 6$	0.122*** (0.026)	0.141*** (0.030)
$\tau = 7$	0.120*** (0.028)	0.141*** (0.032)
$\tau = 8$	0.121*** (0.030)	0.139*** (0.034)
Obs.	12,652	10,621

Nota: La tabla muestra el impacto del fallecimiento del cónyuge sobre la probabilidad de estar empleada. En la columna (1) la variable dependiente vale 1 si la mujer tiene un empleo que dura al menos un año y 0 en caso contrario. En la columna (2) se utiliza una definición más amplia; la variable dependiente vale 1 si la mujer tiene un empleo que dura al menos un mes y 0 en caso contrario. Se reportan los coeficientes β_τ estimados a partir de la ecuación (1). Dado que el periodo de referencia es $\tau = -2$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado dos años antes del evento. El modelo incluye efectos fijos por edad y año de relevamiento. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que estuvieron casadas o unidas y corresidentando con su pareja durante al menos los dos años previos a su fallecimiento. Los errores estándar están clusterizados a nivel individual y se reportan entre paréntesis. *Fuente:* Elaboración propia en base a EDER. * $p < 0,1$; ** $p < 0,05$; *** $p < 0,01$.

Tabla A.3: Impacto en el ingreso laboral per cápita - Muestra de ENOE

	Ing. lab. per cápita
$-12 \leq \tau \leq -7$	147.687* (88.934)
$0 \leq \tau \leq 2$	-234.597*** (65.734)
$3 \leq \tau \leq 9$	-113.662 (107.904)
Obs.	13,366
Media período base	2038

Nota: La tabla muestra el impacto del fallecimiento del cónyuge sobre el ingreso laboral per cápita. Este se calcula como la suma de los ingresos laborales del hogar dividida por el número de integrantes. Los ingresos laborales se expresan en pesos mexicanos constantes de 2018. Se reportan los coeficientes π_τ estimados a partir de la ecuación (2). Dado que el periodo de referencia es $-6 \leq \tau \leq -1$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado en el semestre previo al evento. El modelo incluye efectos fijos por mujer, edad y mes-año de relevamiento. La muestra se restringe a mujeres que enviudan, cuya edad al momento del evento se encuentra entre los 25 y 55 años y que se encontraban casadas o unidas y coresidiendo con su pareja en la entrevista anterior a la que registra el fallecimiento. Los errores estándar están clusterizados a nivel individual y se reportan entre paréntesis. *Fuente:* Elaboración propia en base a los paneles de ENOE. * $p < 0,1$; ** $p < 0,05$; *** $p < 0,01$.

Tabla A.4: Impacto sobre la probabilidad de trabajar de otros miembros - Muestra de ENOE

	Hijos (1)	Hijas (2)	Otros familiares varones (3)	Otras familiares mujeres (4)
$-12 \leq \tau \leq -7$	-0.038 (0.024)	-0.018 (0.023)	-0.050 (0.079)	-0.055 (0.051)
$0 \leq \tau \leq 2$	-0.004 (0.015)	-0.002 (0.016)	-0.010 (0.042)	0.002 (0.040)
$3 \leq \tau \leq 9$	0.003 (0.026)	-0.017 (0.028)	0.041 (0.072)	-0.017 (0.063)
Obs.	7,403	6,347	773	1,246
Media período base	0.558	0.373	0.595	0.225

Nota: La tabla muestra el impacto del fallecimiento del cónyuge sobre la probabilidad de trabajar de otros miembros del hogar: hijos (columna (1)), hijas (columna (2)), otros familiares varones (columna (3)) y otras familiares mujeres (columna (4)). Se reportan los coeficientes π_τ estimados a partir de la ecuación (2). Dado que el periodo de referencia es $-6 \leq \tau \leq -1$, los coeficientes representan el cambio en la variable de resultado en relación al nivel observado en el semestre previo al evento. El modelo incluye efectos fijos por individuo, edad y mes-año de relevamiento. La muestra se restringe a hijos y otros familiares que coresidían con las mujeres que enviudan en la entrevista anterior a la que registra el fallecimiento y que tienen 12 años o más al momento del evento. Los errores estándar están clusterizados a nivel del hogar y se reportan entre paréntesis. *Fuente:* Elaboración propia en base a los paneles de ENOE. * $p < 0,1$; ** $p < 0,05$; *** $p < 0,01$.